



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN
CONTEXTOS EDUCATIVOS

**PROPUESTA DE EVALUACIÓN PARA LA RED INTERPROFESIONAL PARA
LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INFANTIL Y JUVENIL DE LA
MANCOMUNIDAD SAJA-CORONA**

**EVALUATION PROPOSAL FOR INTERPROFESIONAL NETWORKING FOR
THE PROMOTION CHILD AND YOUTH WELFARE SAJA-CORONA
COMMONWEALTH**

AUTORA: CRISTINA DE ANDRÉS ABAD

DIRECTORA: EVA GÓMEZ PÉREZ

FECHA: 16/06/2016

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
PARTE 1: EL TRABAJO EN RED	4
Capital humano	4
Características generales de la red	6
Procesos implícitos en el Trabajo en Red	8
Principios	9
Conclusiones	12
PARTE 2: EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED	15
Análisis general de las experiencias	15
Red de la Mancomunidad Saja-Corona	18
Contexto: experiencias de Trabajo en Red en España	21
Conclusiones generales	46
PARTE 3: EVALUACIÓN	49
Necesidad de la evaluación	49
Dificultades en la evaluación	51
La Evaluación Participativa	53
PARTE 4: PROPUESTA DE EVALUACIÓN PARA LA RED INTERPROFESIONAL DE LA MANCOMUNIDAD SAJA-CORONA	67
Consideraciones previas	67
Propuesta de evaluación	68
PARTE 5: CONCLUSIÓN FINAL	84
BIBLIOGRAFÍA	86
ANEXOS	92
Anexo 1 – Relación de los factores del Trabajo en Red	92
Anexo 2 – Experiencias de Trabajo en Red	94

INTRODUCCIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster consistirá en el diseño de una propuesta de evaluación para la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona (Cantabria). Esta experiencia de Trabajo en Red es la primera que se desarrolla en nuestra Comunidad Autónoma y la evaluación es un aspecto fundamental de la intervención que permitirá, en un futuro, conocer los avances y las próximas metas a fijar en la intervención.

Decidí elegir este tema para desarrollar mi Trabajo de Fin de Máster porque el Trabajo en Red me resulta muy interesante y una gran opción a desarrollar, y porque ya había realizado mi Trabajo de Fin de Grado sobre el tema y, por tanto, me resulta familiar. A lo largo del proceso de desarrollo del presente Trabajo, he podido seguir profundizando en el Trabajo en Red gracias al ejemplo y la disposición de la Red y mi tutora, Eva Gómez.

Además, avanzar en esta temática me ha permitido valorar aún más este tipo de prácticas y reconocer el valor de las redes interpersonales y el desarrollo conjunto de conocimiento, lo cual implica un cambio de visión tanto en mi vida personal como profesional.

Desde una visión más técnica y académica, otro aspecto fundamental para desarrollar esta temática es la poca producción e información que se encuentra al respecto. La evaluación de este tipo de intervenciones no se ha desarrollado en profundidad, lo cual resulta vital para comprobar el valor y la efectividad del Trabajo en Red como modalidad de intervención y empoderamiento.

Respecto a la estructura de este trabajo, la propia línea del mismo define sus partes, como se desarrollará un diseño de evaluación para esta experiencia de Trabajo en Red, las partes que encontraremos serán cuatro, más una quinta de conclusiones finales.

La primera parte tratará el Trabajo en Red. Esto permitirá conocer de qué se trata y qué tiene de especial esta metodología de intervención social, es decir, se explorarán las partes fundamentales del Trabajo en Red, como por ejemplo sus principios o sus características, para tener una idea global de lo que significa esta intervención.

La segunda parte será la propia experiencia de la Red Interprofesional de la

Mancomunidad Saja-Corona. Aquí se describirá qué es, para qué se desarrolla y cómo se ha realizado el proceso. Asimismo, esta experiencia se pondrá en contexto al conocer otras experiencias, de manera más o menos profunda, de Trabajo en Red desarrolladas en el Estado español.

La tercera parte desarrollará el tema de la evaluación. Al tratarse de un tipo de práctica diferente a otros tipos de intervención, resulta necesario ajustar todo lo posible la evaluación a sus características y particularidades. Esto servirá de base, junto con las partes anteriores, para construir la siguiente parte.

La cuarta parte es el propio diseño de evaluación para la Red. Gracias a toda la información recogida previamente, se creará una propuesta lo más ajustada posible al contexto de la Red y que, si así lo consideran, podrán tomar como ejemplo o guía para desarrollar su proceso de evaluación.

En definitiva, este Trabajo de Fin de Máster aborda una cuestión fundamental, la evaluación del Trabajo en Red, e incluye una parte práctica referida a una experiencia real de este tipo de metodología. Una combinación que aporta una propuesta de evaluación que ayudará a determinar la idoneidad de esta metodología como intervención social ajustada al contexto de la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona.

PARTE 1: EL TRABAJO EN RED

En este apartado nos adentraremos en el Trabajo en Red para aclarar, en primer lugar, de qué estamos hablando y para qué tipo de intervención realizaremos la próxima propuesta de evaluación. Esta parte resulta fundamental para poder entender las dinámicas y las particularidades de la Red, así como la evaluación de este tipo de experiencias y la propuesta que se desarrollará.

El Trabajo en Red es una metodología de intervención social que busca mejorar la situación de las personas en torno a las que se desarrolla a través del enriquecimiento de sus relaciones interpersonales y el empoderamiento de cada una. Es decir, es una metodología diferente a las tradicionales modalidades de intervención porque sitúa las relaciones entre las personas como la base del bienestar personal y social (Ballester, et al., 2004; y Varela, 2010).

De esta forma, establecer y mejorar los vínculos interpersonales, crear redes de apoyo y fortalecer los recursos personales, permite a las personas identificar mejor sus necesidades y, sobre todo, la mejor forma de solucionarlas. Esta forma de trabajo, a su vez, transforma la realidad de las personas implicadas, mejorando la calidad de vida y promoviendo la resolución de futuras problemáticas gracias al fortalecimiento de las redes sociales (Cabiati, y Folgheraiter, 2014; y Fernández García, y Egido, 2014).

En adelante, conoceremos mejor el Trabajo en Red al explorar en esta primera parte cuatro apartados clave que permitirán tener una imagen global de esta modalidad de intervención: el valor el capital humano en esta metodología, sus características más generales, los procesos implícitos, y los principios que rigen el Trabajo en Red.

CAPITAL HUMANO

El capital humano, o capital social, hace referencia al colectivo de personas que se implican, participan y desarrollan la intervención; siendo a su vez quienes sostienen, generan y permiten desarrollar las acciones de las intervenciones (Cabiati y

Folgheraiter, 2014).

Asimismo, cuatro son las características fundamentales que constituyen el valor tan trascendental del capital social o humano: la reciprocidad, basada en el respeto y los valores democráticos de convivencia; la confianza en las otras personas, lo cual crea un ambiente distendido y seguro para compartir experiencias, visiones o necesidades; las redes de relaciones significativas configuradas en torno al individuo o dentro del grupo objeto de intervención; y la asociación cooperativa, que potencia la búsqueda de soluciones y genera un mayor bienestar.

La finalidad del Trabajo en Red está relacionada siempre con este capital humano, convirtiéndose esta metodología, basada en la construcción y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, en la forma más adecuada para mejorar el bienestar y la calidad de vida de las personas. Así, la intervención, que puede tratar de mejorar la situación de una persona o un grupo, desarrollará, combinando el trabajo de las y los profesionales y otras personas de la comunidad, un conjunto de actuaciones que permitan cumplir con el objetivo propuesto.

La calidad de las relaciones entre las personas que colaboran en la red es, por tanto, uno de los primeros objetivos necesarios para el propio funcionamiento de la red. En consecuencia, desarrollar dinámicas que mejoren la calidad de las relaciones entre las y los participantes debe ser planificado como un área de trabajo imprescindible en la construcción de toda red.

En definitiva, el capital social está conformado por quienes participan, crean y sostienen la intervención, que son las personas que mejor conocen el contexto y cómo desarrollar una intervención de calidad que mejore el bienestar de todas y todos. Además de ser el motor que da vida a la red, el capital social también realiza un ejercicio de empoderamiento y responsabilidad, puesto que vivirá los efectos de las acciones que se desarrollen desde la propia red.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA RED

El Trabajo en Red, como intervención social que es, comparte aspectos comunes con otros tipos de intervenciones, pero esta metodología en concreto mantiene un conjunto de características propias que la definen y la configuran.

Estas características permiten identificar el Trabajo en Red como una metodología propia y le dan forma, puesto que establecen los puntos clave que permitirán desarrollar una forma única de intervención social.

A continuación abordaremos estas características:

- En primer lugar, cuando hablamos del Trabajo en Red, las propiedades que mejor definen esta metodología son: la interdisciplinariedad, la interdepartamentalidad y la interinstitucionalidad. Por un lado, la interdisciplinariedad se refiere a la participación en la red de diferentes áreas de conocimiento o disciplinas, ampliándose así la visión tanto sobre el problema como sobre la solución. Por su parte, la interdepartamentalidad significa que en la red se crean grupos de trabajo y éstos trabajan coordinadamente, unos con otros, dando cohesión a la red y su intervención. Finalmente, la interinstitucionalidad consiste en la necesidad de que las instituciones participantes se comprometan y sean corresponsables, otorgando una mayor credibilidad de la red, tanto hacia dentro de sí como hacia fuera, al percibirse el soporte institucional y económico de la misma (Longás et al., 2008).
- Una segunda característica de la red está vinculada a la necesidad de su articulación. Para desarrollar el Trabajo en Red, los diferentes grupos de trabajo que la integran deben estar articulados y cumplir funciones rotativas que permiten a todas y todos sus integrantes conocer el trabajo de las y los demás. Esto es importante ya que la intervención varía y se ajusta progresivamente a nuevas necesidades y objetivos debido a los cambios en las situaciones en que se interviene, lo cual exige que la propia red sea dinámica. Además, en función de estos cambios, la red puede estar integrada por personas que entran y salen de la misma en función de los objetivos y necesidades planteados. Esta forma de

trabajo permite que las personas que participan en la red, aprendan unas de otras, enriqueciendo así la formación de cada una (Ballester et al., 2004).

- En tercer lugar, debe seguir una secuencia concreta que permite que el proceso sea ordenado, coordinado y cohesionado. Esta secuencia se divide en las siguientes etapas: definición del problema; evaluación inicial, diseño, planificación de la intervención y realización de propuestas; y, por último, la evaluación de los resultados (Sánchez Vidal, 2007).
- Una cuarta característica que define el Trabajo en Red está relacionada con los diferentes ámbitos de actuación en que interviene en su reto de promover la mejora de la calidad de vida de las personas. El primer ámbito es el asistencial, la intervención se centra en fortalecer las relaciones interpersonales para mejorar el bienestar. El segundo ámbito es el formativo, ya que se crean espacios de reflexión y aprendizaje colectivos. Y el tercer ámbito, es la investigación aplicada, que permite adaptar mejor las acciones a las necesidades de la persona, el grupo social o la comunidad (Ubieto, 2009).
- En quinto lugar, es importante señalar que esta metodología de trabajo tiene por principal objetivo la mejora del bienestar y la calidad de vida de la persona, grupo o comunidad objeto de intervención; y, en consecuencia, todo el funcionamiento y las acciones de la red tienen esta premisa como meta (Ibíd., 2009).
- Por último, resulta fundamental considerar como otra característica, el hecho de que siempre se promueva el fortalecimiento de las relaciones y la creación de una red de apoyo entre todas las personas implicadas en la red, ya que esto promueve la cohesión social y el empoderamiento personal y colectivo necesarios para resolver por ellas mismas las distintas necesidades y demandas que surjan (Du Ranquet, 1996).

Estas características permiten identificar los matices propios y únicos del Trabajo en Red, así como entrever la complejidad de esta metodología y las múltiples situaciones y contextos a los que se puede adaptar. Sin embargo, este tipo de

intervención consigue desarrollarse como un todo bien cohesionado y articulado, gracias a la participación de diferentes personas y entidades (instituciones, agrupaciones locales, asociaciones, etc.), que tienen un fin común: mejorar el bienestar y la calidad de vida de todas las personas en torno a las que se configura la red.

PROCESOS IMPLÍCITOS EN EL TRABAJO EN RED

Cuando aludimos a los procesos implícitos en el Trabajo en Red, nos referimos a una serie de procedimientos que se pondrán en marcha en cada caso, determinados por las necesidades y demandas de las personas que intervienen.

A pesar de que cada intervención es única y se ajusta a un contexto determinado, esta metodología desarrolla diferentes ejes o procesos que siempre se activan en cada experiencia de Trabajo en Red.

De esta forma, dependiendo de las necesidades y las demandas de las personas que intervienen, podemos encontrar los siguientes procesos implícitos: participación, toma de conciencia, formación, empoderamiento, y desarrollo personal y colectivo (Varela, 2010).

Como se ha señalado uno de los procesos fundamentales de este tipo de intervención es el de la participación. La participación implica la creación de espacios compartidos donde debatir, reflexionar, plantear acciones, y aprender todas las personas implicadas en un ambiente seguro, libre, y positivo. Así, la ejecución de las diferentes acciones debe realizarse de forma conjunta, y el análisis y evaluación posteriores también.

A su vez, la participación asegura la inclusión de grupos minoritarios y que éstos tengan poder de decisión al igual que el resto de personas y grupos integrantes de la red. El grado de participación determinará la mayor o menor probabilidad de éxito de la intervención para dar respuesta a las necesidades y las demandas recogidas, permitiendo iniciar dinámicas de inclusión social a favor de los grupos sociales minoritarios.

En segundo lugar, tomar conciencia de la situación donde se desarrolla la intervención y decidirse a mejorarla, resulta fundamental para llevar a cabo una intervención de este tipo. Todas las personas integrantes de la red deben implicarse, y asumir un papel activo y comprometido con las personas objeto de intervención, puesto que esto permitirá analizar la situación y ejecutar acciones que generen mejoras en el bienestar y la calidad de vida de todas las personas alcanzadas por la red.

En tercer lugar, siempre se genera un proceso de aprendizaje informal al compartir las ideas, visiones, perspectivas, análisis, y propuestas entre todas y todos, lo cual revierte en una mejora y crecimiento tanto personal como profesional.

La organización de sesiones de trabajo, seminarios, o jornadas formativas permiten comprender mejor la realidad que les afecta, y así reflexionar sobre cuáles pueden ser las mejores formas de abordar las diferentes situaciones.

A su vez, algunas acciones orientadas a la persona, grupos sociales concretos o la comunidad objeto de la intervención también se desarrollan en el eje formativo, puesto que persiguen la adquisición de conocimiento y el desarrollo de habilidades que promuevan la autonomía y el empoderamiento de las personas.

En cuarto lugar, como ya se ha comentado anteriormente, este modelo de intervención persigue el empoderamiento de las personas, puesto que son quienes viven la situación en la que se interviene, quienes mejor saben cuáles son sus necesidades, y quienes tienen las herramientas y la motivación precisas para mejorar su bienestar y su calidad de vida a través de la colaboración y la creación de una red de apoyo efectiva.

Finalmente, el último proceso presentado sería el desarrollo, tanto personal como colectivo, que hace referencia a la evolución del individuo como persona autónoma, y capaz de mejorar su situación personal, y también al desarrollo del grupo o la comunidad como unidad que refuerza sus relaciones internas y que es capaz de idear e implementar las estrategias que mejor se ajustan al contexto y sus necesidades.

PRINCIPIOS

Esta metodología de intervención se sostiene en unos principios fundamentales,

unas líneas de pensamiento y acción, que permiten mantener la intervención fiel a su enfoque de empoderamiento, y refuerzo de las relaciones interpersonales.

En este sentido, encontramos una serie de ideas o fundamentos que hacen referencia a diferentes aspectos. Por un lado, autores como Díaz Gibson, Cívís, y Longás, (2013) aluden a aquellos vinculados con el funcionamiento de la red, su desarrollo, o cuáles deben ser las claves para determinar la intervención. Otro grupo de principios, señalados por autores como Cabiati, y Folgheraiter (2014) son aquellos que hacen referencia al enfoque de la situación y las acciones que se desarrollan, cuáles son los objetivos generales que deben buscarse, cómo debe realizarse la aproximación, y la configuración de las acciones de intervención.

Ambos tipos de principios resultan fundamentales para poder desarrollar un Trabajo en Red y una intervención de calidad que siempre reporte un beneficio para las personas participantes en la misma. En el primer caso, las ideas de Díaz Gibson, Cívís, y Longás (2013) aportan cómo debe funcionar la red para poder desarrollar una intervención óptima; y, por su parte, los fundamentos de Cabiati, y Folgheraiter (2014) ilustran desde qué puntos se deben tratar la situación a intervenir y las acciones a desarrollar.

El primer tipo de principios, los estipulados por Díaz Gibson, Cívís, y Longás, (2013), relacionados con el funcionamiento de la red, son los que comentamos a continuación.

- *Proximidad.* Son la propia persona o el grupo social objeto de la intervención quienes elaborarán las mejores estrategias y los mecanismos necesarios para resolver su propia situación de la manera más realista y ajustada a su contexto.
- *Colaboración.* Todas las personas implicadas construyen relaciones entre sí y trabajan compaginando y complementando sus perspectivas, sus análisis, y sus ideas de forma colectiva.
- *Horizontalidad.* Quienes integran la red están al mismo nivel, no hay jerarquías dentro de ella, y los distintos grupos de trabajo que se organizan también se encuentran en el mismo plano de importancia y relevancia; el liderazgo es compartido por todas y todos los participantes.

- *Corresponsabilidad.* La red se fundamenta en el compromiso mutuo para con la persona, el grupo social o la comunidad en la que se interviene, así como en la acción compartida entre quienes trabajan en la red, y la confianza en las distintas partes y grupos dentro de ella.
- *Transversalidad.* Se integran los grupos minoritarios, así como sus perspectivas, y necesidades, para tener en cuenta también su realidad, ya que forman parte de la comunidad. Esto permitirá diseñar las acciones más inclusivas posibles e implementarlas entre todas y todos.
- *Proyección.* El Trabajo en Red no desarrolla unas mejoras y se disuelve, sino que se mantiene, porque cuando se da respuesta a las necesidades o demandas más urgentes, después se necesita solventar aquellas que no eran tan acuciantes. Además, siempre surge la posibilidad de realizar innovaciones.

Por su parte, el segundo grupo de principios, los recopilados por Cabiati, y Folgheraiter (2014), relativos al enfoque de la situación y de las acciones de intervención, se presenta seguidamente.

- *Principio de autodeterminación de la persona.* La máxima de toda red es el respeto a la persona, grupo social o comunidad objeto de la intervención. Esto implica que sus capacidades, habilidades, ideas, planteamientos, y sentimientos son siempre válidos, y deben ser considerados, y apreciados por la propia red como aspectos a tener en cuenta al diseñar las acciones de la intervención. Según pase el tiempo, y se vayan resolviendo las demandas, se desarrollará progresivamente una mayor autonomía que potenciará su propio empoderamiento.
- *Principio de promoción del bienestar en la sociedad.* El Trabajo en Red no se centra en trabajar exclusivamente con la persona, sino que las acciones que se desarrollan afectan por igual a su grupo cercano, puesto que fortalecer las relaciones y crear una verdadera red de apoyo acrecentará el bienestar colectivo y será más eficaz a la hora de resolver problemáticas que puedan surgir con posterioridad.

- *Principio de subsidiariedad.* La subsidiariedad hace referencia a que, desde una perspectiva jerárquica establecida por el sistema, las entidades “de arriba” (Servicios Sociales, Consejería de Educación, Servicios de Salud Mental) colaboran con las entidades “de abajo” (persona, grupo social, comunidad) para potenciar sus capacidades y habilidades inherentes, y así facilitar la resolución de sus propias dificultades, y la satisfacción de sus necesidades.
- *Principio de mutualidad y reciprocidad.* Las mejores acciones a desarrollar son aquellas que integran el mayor número posible de perspectivas y de información, en las que todos los grupos de la red se implican, y que se crean conjuntamente; por lo que la colaboración mutua, y la reciprocidad entre las personas, grupos y entidades de la red resultan imprescindibles, fundamentales, y altamente positivas, ya que generan bienestar y una fuerte red de apoyo.

En definitiva, estos principios, ambos conjuntos, hacen que la intervención se base en el respeto, la participación, y la inclusión social como puntos fuertes, con el fin de desarrollar la autonomía, fortalecer las relaciones interpersonales, y facilitar el proceso de empoderamiento personal, y colectivo.

CONCLUSIÓN

Hasta ahora hemos podido analizar las cualidades fundamentales del Trabajo en Red, las propiedades que configuran esta intervención social: el capital humano, las características, los procesos implícitos y sus principios.

El capital humano es el conjunto de personas que hacen posible la intervención, y que trabajan para alcanzar mejoras en la calidad de vida de todas las personas implicadas. Por su parte, las características del Trabajo en Red son las particularidades específicas de este tipo de intervención, y que la hacen diferente a otras intervenciones sociales. A su vez, los procesos implícitos son las vías por las que se desarrolla la intervención, diferentes temáticas que engloban las distintas acciones de intervención.

Y, finalmente, los principios, los fundamentos, las guías de pensamiento que sustentan toda esta metodología, que abarcan desde el enfoque de la problemática y la solución, hasta el mismo proceso de intervención.

La combinación de estos factores permite extraer una serie de conclusiones en torno al Trabajo en Red, conclusiones que se exponen a continuación.

En primer lugar, el Trabajo en Red es un nuevo modelo de intervención social que se diferencia de los demás por la combinación de todas las ideas anteriores, especialmente, por la importancia que se le da al posicionamiento de las relaciones interpersonales como base del bienestar.

En segundo lugar, esta metodología aporta una nueva visión a la intervención social, y a la propia práctica profesional de los Servicios Sociales, la Comunidad Educativa, y los Servicios de Salud Mental, entre otros múltiples servicios, o profesionales que buscan mejorar la calidad de vida de las personas. Asimismo, el Trabajo en Red, resulta ser un gran cambio de mentalidad pues supone una ruptura con los modelos anteriores al mostrar una nueva forma de trabajar y mejorar el grado de bienestar, con unas características, y principios específicos que impregnan todo el proceso, y, por ende, la propia forma de enfocar la situación y desarrollar todo el trabajo.

Y en tercer lugar, el empoderamiento, tanto personal como comunitario, es una de las consecuencias más importantes de este tipo de intervención, porque supone el desarrollo de habilidades, y competencias a nivel personal, y comunitario; la creación, y el refuerzo de redes interpersonales; la mejora de la calidad de vida, y la comunicación; la creación de estrategias para mantener el bienestar, y mejorarlo; así como para satisfacer nuevas necesidades, y demandas cuando surjan; el fortalecimiento, y el mejor ajuste de la autoestima a nivel individual; la inclusión de personas, y grupos en riesgo de exclusión, o ya apartados de las dinámicas de la comunidad; etc. Sin olvidar, por supuesto, otras muchas mejoras y consecuencias que mejoran la calidad de vida de las personas implicadas en la red y que también se evidenciarán más adelante.

Estos factores se relacionan, combinan, y potencian entre sí para asegurar la

mayor calidad posible de la intervención. Mientras que el capital humano resulta omnipresente durante todo el proceso, y, por tanto, se aprecia mejor su relación con los demás factores, los otros (características, principios, y procesos implícitos) también se articulan entre sí, y se encuentran íntimamente relacionados. Esto se explicita en el *Anexo 1* (página 92), donde se aprecian las relaciones entre unos, y otros factores.

PARTE 2: EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED

En este apartado, conoceremos la experiencia de la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona, y otras experiencias de Trabajo en Red que se desarrollan en España, y que son parte del contexto en el que se sitúa nuestra Red.

El análisis de las distintas experiencias en torno a esta metodología nos enseña que, a pesar de que se pueda desarrollar en situaciones muy diferentes, en todos los casos, están determinadas fuertemente por su contexto particular. En este sentido, abordaremos en esta segunda parte el contexto directo de la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona, es decir, dónde se sitúa geográficamente, las necesidades particulares de las personas, y quiénes participan en la red. Además, conoceremos los contextos de otras experiencias de Trabajo en Red que se desarrollan por el Estado español, intervenciones más o menos próximas a la nuestra.

Este capítulo nos aporta una información esencial: nos permite conocer de qué se trata esta experiencia, y conocer otras experiencias en el conglomerado de intervenciones nacionales. A su vez, esto resulta determinante para poder realizar la propuesta de evaluación de esta experiencia.

ANÁLISIS GENERAL DE LAS EXPERIENCIAS

La descripción que realizaremos de las experiencias puestas en marcha en nuestro país, basadas en esta metodología, se desarrollará en torno a los siguientes núcleos o ejes descriptivos de las mismas. Uno de estos ejes, será el del ámbito desde el cual se desarrolla: la Educación, y el entorno compartido entre la Sanidad (especialmente la Salud Mental) y los Servicios Sociales; el segundo, el entorno geográfico más o menos amplio y su carácter rural o urbano; el tercero, el tipo de intervención respecto a los colectivos de la infancia y la juventud; y por último, la experiencias que se centran en revitalizar y mejorar la situación de núcleos de población

vulnerables.

Estos núcleos temáticos surgen al clasificar y comparar las distintas intervenciones de Trabajo en Red halladas en el estado español. De esta forma, se pueden apreciar similitudes y diferencias entre los diferentes ejes descriptivos que, a su vez, ayudan a crear un mapa mental más amplio y diverso sobre las experiencias de esta metodología que tienen lugar en el país.

Respecto al primer eje señalado, vinculado con el ámbito en que se desarrolla la red y los objetivos de la misma, encontramos que en el ámbito educativo son numerosas las experiencias estructuradas en torno a centros educativos, o que tienen en la educación, y el aprendizaje un pilar básico sobre el que desarrollar la experiencia. Asimismo, también destacan las experiencias de Trabajo en Red que incluyen distintos centros escolares, y que tienen como fin dar respuesta, y apoyo a niñas, niños y jóvenes, y las familias, especialmente para evitar el fracaso escolar, y promover la inclusión en su comunidad. Por su parte, las redes internacionales centradas en la Educación, los entornos educativos, las herramientas, los valores, o las técnicas de trabajo resultan muy atractivas por su refuerzo en el intercambio, y la colaboración interinstitucional mantenida entre entidades o profesionales de diferentes países, lo que configura entornos diversos que permiten enriquecer las prácticas pedagógicas de todas y todos los participantes en su labor educativa diaria.

Algunos ejemplos de este tipo de redes son: la red Atlántida, la RedAGE, los Planes Educativos de Entorno, las redes educativas territoriales, el Plan de Educación y Convivencia, y la experiencia de “A Estrada Inclusiva”.

Los espacios comunes entre la Sanidad, y los Servicios Sociales son el lugar propicio donde se generan redes que buscan responder a las necesidades sociales de las personas en diferentes tratamientos; apoyar, y dotar de herramientas a las familias, y personas más cercanas a las y los usuarios de los servicios de Salud Mental; colaborar entre los distintos entornos sanitarios, y dar respuestas más ajustadas a la realidad de la población; y promover el empoderamiento de las personas en tratamiento al intervenir en las dimensionales sanitarias, y psicosociales y desarrollar sus habilidades, y competencias.

Por su parte, ejemplos de este tipo de intervenciones son: la Asociación Garaldea, el grupo de trabajo e investigación sobre la práctica de la Educación Social en el campo de la Salud Mental, la red Interxarxes, el proyecto de trabajo en red entre los servicios de Salud Mental y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Girona, y la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud.

El segundo eje, con el que hemos analizado las diferentes experiencias de Trabajo en Red, aludía al entorno geográfico, y a su carácter rural o urbano. En España hay Comunidades Autónomas, como Andalucía, o Aragón, con cierto recorrido en las iniciativas sociales, la colaboración, y el compromiso con la mejora social, lo cual se puede apreciar en algunas experiencias que se expondrán posteriormente, gracias a otros proyectos, planes, y programas que han evolucionado hacia el Trabajo en Red. A su vez, también hay zonas especialmente pobladas donde se aprecia un mayor auge de este tipo de iniciativas, como pueden ser Madrid y Barcelona.

En este sentido, encontramos como ejemplos: los Grupos Socioeducativos en Atención Primaria de Salud, los Planes de Desarrollo Comunitario, el proyecto de desarrollo comunitario de Vélez, y la respuesta en red contra el abuso sexual y otras formas de maltrato infantil.

El tercer eje hacía referencia a la infancia y la juventud como centro de las intervenciones de esta metodología. Sin volver a incidir en el ámbito de la Educación, se aprecia que la inclusión de niñas, niños y jóvenes; y la prevención, y la mejora de la respuesta a casos de malos tratos, o abusos sexuales, son los temas principales de estas iniciativas que se desarrollan por distintas localidades del Estado.

Ejemplos de este eje son: los espacios familias 0-3, la innovación socioeducativa para el apoyo de adolescentes en situación de acogimiento familiar, el Dispositivo de Inclusión y Acompañamiento Escolar, y la red de promoción del buen trato a la infancia y la adolescencia en Burlada.

Finalmente, los programas, o proyectos de Trabajo en Red en núcleos de población vulnerables, enfocados a promover el desarrollo, y mejorar la situación de las personas que viven, y trabajan en esos entornos, destacan por su planteamiento integral

que aborda las distintas dimensiones de la vida, y de las personas; y el apoyo, y la promoción que se hace desde instancias superiores a la propia zona, como puede ser España o la Unión Europea con sus programas comunitarios.

Así, ejemplos de este tipo de experiencias son: el Programa LEADER+, la plataforma RMI, Apropem-nos, y la Red Española de Desarrollo Rural.

RED INTERPROFESIONAL DE LA MANCOMUNIDAD SAJA-CORONA

La Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona, entidad territorial formada por distintos municipios rurales de Cantabria en torno a la localidad de Cabezón de la Sal, se constituyó en junio de 2014 con el fin de aumentar grado de bienestar de niñas, niños y jóvenes de la zona, y mejorar la calidad del trabajo en los procesos de promoción del bienestar, y prevención e intervención que toman a esta población como objeto de las mismas (Red Interprofesional, 2014b).

La puesta en marcha de esta red se inicia con una fase de análisis sobre la situación de la infancia y la juventud, desde el punto de vista de las y los profesionales de los ámbitos de Educación, Salud y Servicios Sociales. Para realizar esta primera recogida de información, se utilizó una metodología de análisis cualitativa, donde se busca comprender las razones que hay detrás del propio comportamiento humano a través de la comunicación: los grupos de discusión. Se realizaron grupos de discusión con niñas, niños y jóvenes, familias, y las y los profesionales para conocer su punto de vista sobre distintos temas relacionado con el bienestar infantil y juvenil.

De estos grupos de discusión surgieron diferentes aspectos que se consideran esenciales para el bienestar de la infancia y la juventud (Sierra, 2014):

- En el ámbito familiar:
 - Amor, afecto, y estabilidad.
 - Aceptación, respeto, atención, y confianza.

- Apoyo, ayuda, y acompañamiento.
- Compartir el tiempo de ocio.
- Participar en las decisiones familiares.
- Incremento progresivo de la autonomía.
- Educación en valores.
- Cuidados básicos para la salud, en especial, los hábitos alimenticios.
- En el entorno del Ayuntamiento o el barrio:
 - Seguridad.
 - Participación.
 - Relaciones en la comunidad.
 - Respeto.
 - Espacios.
 - Actividades de ocio.
- En la escuela o el instituto:
 - Respecto al proceso de Enseñanza-Aprendizaje:
 - Profesorado más activo ante las demandas, y los problemas.
 - Contenidos en función de los intereses del alumnado.
 - Motivación, y cambios en la metodología.
 - Respecto a las relaciones interpersonales en el centro:
 - Se reclama al profesorado vínculos afectivos, y respeto.
 - Participación activa.
 - Compartir más tiempo, y espacio con las y los iguales.
 - Relaciones del centro con la comunidad:
 - Participación para tener mejor relación con el contexto.
- En el ámbito de la Sanidad:
 - Atención personalizada, diversa, y empática.
 - Educación, y formación.
 - Recursos adaptados a la adolescencia.

Respecto al análisis de los contenidos de los diferentes grupos de discusión,

algunas necesidades compartidas se relacionaban con los siguientes aspectos (Íbid., 2014):

- Protección, y seguridad en todos los ámbitos de la vida, incluyendo aspectos físicos, y emocionales por igual. Es decir, niñas, niños y jóvenes entienden que la protección y la seguridad en todos los aspectos de su vida, desde la protección vial hasta la seguridad emocional, son claves para sentir bienestar.
- Participación, y respeto para que sus opiniones, y necesidades sean tenidas en cuenta en todos los contextos. También reconocen que es importante para su bienestar que sus opiniones, y necesidades sean valoradas y escuchadas, así como participar en los diferentes ámbitos de la vida: familia, escuela, etc.
- Afecto, y apoyo en todas las relaciones interpersonales. Como parte de su bienestar, señalan como elementos clave el afecto, y el apoyo en todas sus relaciones, tanto con sus iguales, como con otras personas más mayores que ellas y ellos.
- Tiempo, y espacios para mejorar sus redes de relaciones. Indican, también, que esas relaciones interpersonales necesitan tiempo y espacio para cultivarse, multiplicarse y que sean más profundas.
- Educación, y valores presentes en todas las interacciones de la vida. Asimismo, exponen que la educación y los valores positivos (tolerancia, respeto, solidaridad, etc.) deben impregnar todas las esferas de su vida y deben ser compartidos por todas y por todos.

Los resultados obtenidos a través de los grupos de discusión sirvieron para plasmar como un objetivo común entre todas y todos los participantes: profesionales educativos, sanitarios, sociales, familias y las propias niñas, niños y jóvenes; la creación de una red centrada en la promoción del bienestar, la prevención de riesgos, y la intervención en situaciones problemáticas de niñas, niños y jóvenes de la mancomunidad.

Desde la constitución oficial de la red, las personas, entidades, e instituciones implicadas han continuado reuniéndose para trabajar su constitución, y cohesión, para

pasar a trazar la ruta sobre la que desarrollar las diferentes acciones que puedan promover el bienestar de niñas, niños y jóvenes, y la satisfacción de sus necesidades, y demandas; así como el desarrollo de jornadas de formación, y otras propuestas muy interesantes como la construcción de otra red complementaria más enfocada a los casos de niñas, niños y jóvenes en situación de riesgo, o exclusión social (Red Interprofesional, 2014b).

CONTEXTO: EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED EN ESPAÑA

Antes de mostrar las experiencias alcanzadas, resulta necesario señalar dos aspectos clave de la búsqueda de experiencias de Trabajo en Red: la reducida cantidad de experiencia existentes en el país, y la poca producción académica sobre el tema.

A pesar del valor evidente de esta metodología, todavía son muy escasas las experiencias que tienen lugar en la geografía española, como escasa también es la producción académica nacional sobre el Trabajo en Red, y, especialmente, sobre la evaluación del mismo.

En este sentido, se puede hablar de que el Trabajo en Red es una metodología que en este contexto nacional, está en sus inicios, y dando sus primeros pasos, lo cual también es muy prometedor porque en las experiencias encontradas se aprecia el contagio de esta práctica de unas zonas a otras, de unos ámbitos concretos a otros, y de unas profesionales a otros.

Otro dato relevante es que en muchos casos se nombra de forma diferente el mismo tipo de intervención. Algunos ejemplos son: Intervención Comunitaria, Desarrollo Comunitario,... Sin embargo, analizando cada experiencia, se aprecia que estas nomenclaturas hacen referencia a la misma metodología de intervención: el Trabajo en Red.

EXPERIENCIAS ENCONTRADAS

Las experiencias de Trabajo en Red recogidas en este trabajo pueden resultar muy próximas entre sí, o muy dispares, en función de las características propias de cada una, pero todas ellas, se identifican como intervenciones realizadas dentro de este paradigma.

A continuación, se describirán las diferentes experiencias tratándose de utilizar los mismos parámetros en su descripción. En este sentido, se describirá: el tipo de red del que se trata; la problemática por la que se considera necesaria la intervención, o los objetivos que se pretenden alcanzar con ella; el enfoque que se sigue; y las y los participantes de la red.

El tipo de red hace referencia al ámbito, o los ámbitos que participan en la red para que la intervención sea lo más efectiva posible. Estos ámbitos pueden ser: el social, el educativo, el sanitario, o combinaciones entre ellos.

Por su parte, la problemática por la que se desarrolla la intervención, y los objetivos que ésta persigue, tratan las demandas, y las necesidades de las personas, o el grupo en torno al que se desarrolla la intervención.

El enfoque de la red puede ser de dos tipos principalmente: preventivo o de promoción del bienestar. El enfoque preventivo parte de situaciones de precariedad, vulnerabilidad, o de exclusión, y busca mejorar sus problemáticas; mientras que el enfoque promotor pretende mejorar el grado de bienestar de todas las personas a través de sus propios recursos, centrándose en lo positivo que todas y todos tenemos. A su vez, también es posible que la red combine y desarrolle ambos enfoques.

Finalmente, las y los participantes de la red son todas las personas, entidades, agrupaciones, o instituciones que toman parte, y se implican en la misma. Algunos ejemplos pueden ser: la familia, la Comunidad Educativa, la infancia y la adolescencia, los Servicios Sociales, el Ayuntamiento, o los Servicios de Salud Mental, por ejemplo.

La próxima relación de experiencias se dividirá en dos grupos en función de su relación con la experiencia de la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-

Corona. En un primer momento, se expondrán con más detalle las experiencias más relacionadas con esta Red, es decir, aquella que se centran en niñas, niños y jóvenes, y aúnan los ámbitos educativo, social y sanitario desde la combinación de los enfoques de promoción del bienestar y la prevención; porque así se puede apreciar mejor el sentido de esta experiencia, y las relaciones con otras cercanas. Y en un segundo momento, se describirán con menos detalle el resto de experiencias de Trabajo en Red encontradas, al guardar menos relación con nuestra Red.

No obstante, en el *Anexo 2* (página 94) se encuentra un cuadro comparativo donde se exponen todas las experiencias encontradas de acuerdo a las categorías anteriormente explicadas (tipo de red y participantes; problemática, u objetivos; y enfoque).

Experiencias de Trabajo en Red más próximas

En este apartado se expondrán diferentes intervenciones de Trabajo en Red, y se ahondará en las distintas experiencias, puesto que tienen cierto paralelismo con la Red que nos ocupa. Estas prácticas de Trabajo en Red comparten diferentes rasgos, aunque se sitúen en distintos momentos y contextos, y afronten otras situaciones o problemáticas.

Tras describir la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona, posteriormente se presentarán otras intervenciones en función del tema que afrontan: en primer lugar se conocerán otras experiencias que buscan mejorar el bienestar de la infancia, y la juventud; en segundo lugar se hablará de experiencias que tratan de mejorar la calidad de vida de ciertos núcleos de población; en tercer lugar se abordarán intervenciones contra la exclusión social; en cuarto lugar se tratarán las experiencias que se ubican en el espacio compartido entre Servicios Sociales y Sanidad (especialmente con el servicio de Salud Mental); y en quinto lugar se describirán las intervenciones educativas.

RED INTERPROFESIONAL PARA LA PROMOCIÓN DEL BIENESTAR INFANTIL Y JUVENIL DE LA MANCOMUNIDAD SAJA-CORONA

Esta red se crea con el objetivo general de mejorar el bienestar de las personas más jóvenes de la mancomunidad, combinando enfoques tanto de promoción del bienestar como prevención en los casos donde se encuentren problemáticas. Además, también se fija como objetivo para conseguir esta mejora del bienestar, mejorar la comunicación, coordinación y trabajo conjunto entre familias, Servicios Sociales, escuelas e institutos, y Servicios Sanitarios.

A su vez, existen objetivos vinculados con la necesidad de mejorar a coordinación entre las y los diferentes profesionales de los ámbitos educativo, social y sanitario. En concreto, gracias a los grupos de discusión explicados anteriormente, se identificaron las siguientes necesidades respecto al trabajo con la población infantil, y adolescente de la mancomunidad: hacer que las acciones de prevención desarrolladas desde Servicios Sociales lleguen antes de que surjan las problemáticas y a más personas; acercar los Servicios Sociales a las demás instituciones y entidades; incrementar la colaboración entre las instituciones enfocadas al trabajo con infancia y adolescencia; y crear una estructura de red que facilite el trabajo conjunto en los casos de riesgo y de prevención general (Lázaro-Visa, et al., 2014).

En este sentido, se plantean como objetivos principales la promoción del bienestar de niñas, niños y jóvenes; y la creación de una red en la que todas las instituciones, y colectivos relacionadas con la infancia, y la adolescencia puedan trabajar conjuntamente. De este modo, se combinan tanto el enfoque de promoción del bienestar, al potenciar los aspectos positivos ya existentes, como las relaciones instituciones, o las interpersonales entre las y los más jóvenes; como el preventivo, al tratar de evitar situaciones problemáticas o de exclusión social, e intervenir en aquellas que ya se estén produciendo.

La red está integrada por las y los representantes de diferentes equipos docentes y AFAs (Asociación de Familias del Alumnado) de colegios e institutos, profesionales de los Servicios Sociales, la Policía Municipal, y un centro municipal de la zona. Además, un equipo del Departamento de Educación de la Universidad ha realizado

funciones de asesoramiento en la puesta en marcha de la red (Red Interprofesional, 2014a).

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED SIMILARES EN LA MEJORA DEL BIENESTAR DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

1. RED CONTRA EL ABUSO SEXUAL Y OTROS TIPOS DE MALTRATOS A LA INFANCIA

En Alcalá de Henares (Madrid) se creó una red sociosanitaria en 2003 contra las agresiones sexuales a niñas, niños y jóvenes, y otros tipos de maltratos a la infancia. En esta red colaboran profesionales de ámbitos educativos, sociales, sanitarios, judiciales, y de seguridad, con el fin de evitar la aparición de nuevos casos; y la promoción de la salud y el bienestar general de la población infantil y juvenil (Prieto, 2005).

Desde un primer momento, se hizo evidente que la única forma de abordar estas cuestiones de forma efectiva e integral era a través del Trabajo en Red, donde todas y todos los profesionales que trabajan con la infancia y la juventud coordinaran sus esfuerzos, y realizaran acciones conjuntas en los diferentes ámbitos de trabajo (Íbid., 2005).

En este proyecto tan ambicioso y amplio contra todos los tipos de malos tratos contra la infancia, resulta fundamental el Trabajo en Red para abordar las problemáticas que afectan a este sector concreto de la sociedad, donde niñas, niños y jóvenes, quedan en situaciones tan vulnerables y difíciles como los casos de abusos sexuales u otros maltratos.

2.ESPACIO JOVEN CABESTANY

El Espacio Joven Cabestany constituye una red social donde colaboran diferentes profesionales desde una óptica de promoción del bienestar para que la juventud tutelada y extutelada consiga emanciparse de forma positiva y segura, para lo cual les prestan apoyo en el campo de la vivienda, el económico, el jurídico, el educativo, y el laboral (Sánchez-Valverde, y Jiménez, 2011).

El apoyo institucional es un aspecto clave para que este espacio funcione adecuadamente, ya que da soporte a esta iniciativa, y aporta recursos. A su vez, este espacio permite concentrar los recursos, y ofrecerlos a la juventud, evitando así duplicidades, o problemas en la comunicación entre instituciones (Íbid., 2011).

Esta experiencia resulta muy interesante porque se ayuda a un colectivo en riesgo de exclusión social, y se le dan las herramientas, y los apoyos necesarios desde la metodología del Trabajo en Red para potenciar, y mejorar su situación, y así conseguir mayor empoderamiento.

3. RED LOCAL A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

La Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia, y la Adolescencia desarrollada en Cieza (Murcia), es una red social, sanitaria, y educativa activa desde 2012 y cuyos fines son: mejorar la actuación ante el maltrato infantil; concienciar sobre los derechos de niñas, niños y jóvenes; diseñar protocolos efectivos de derivación, e intervención a nivel local; e implicar a todas las y los profesionales de los ámbitos relacionados con la infancia y juventud. Esta red cuenta con la participación de ONGs, Servicios Sociales, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y también del ámbito educativo (Salmerón, 2013).

Esta red funciona a través de una Comisión Ejecutiva interdisciplinar que dinamiza, y apoya técnicamente a los diferentes grupos de trabajo para desarrollar las distintas acciones. Por su parte, los Equipos de Intervención trabajan específicamente en situaciones de riesgo (Íbid., 2013).

Esta red genera mucho conocimiento, tanto teórico como práctico, de los derechos de niñas, niños y jóvenes, y cómo preservarlos, e intervenir cuando se vulneran. Asimismo, la implicación de las distintas instituciones, y entidades que se relacionan con la infancia, y la juventud, permite actuar con mayor rapidez y efectividad ante las problemáticas.

4. COMISIÓN TRANSICIÓN ESCUELA-TRABAJO

En el curso 2005/2006 se crea la Comisión Transición Escuela-Trabajo en Olesa

de Montserrat (Barcelona) para atender al alto índice de desempleo juvenil, fracaso escolar, y absentismo a finales de la Educación Secundaria Obligatoria. Más tarde, en 2012 se inicia un programa de Trabajo en Red donde participan todos los y las profesionales de áreas socioeducativas que intervienen entre los 0 y los 18 años, como el Equipo de Atención Psicopedagógica, la técnica de la Comisión, las y los responsables psicopedagógicos de los institutos, el educador social del municipio, y también el Ayuntamiento (Civís y Longas, 2015).

Su trabajo consiste en desarrollar 4 líneas de trabajo principales: la prevención, que busca mejorar el éxito escolar y promueve el desarrollo de competencias personales; la orientación y el acompañamiento durante la transición; la formación, sobre todo se busca mejorar la oferta de formación profesional no reglada; y la inserción, aumentando así la probabilidad de acceder a un trabajo (Íbid., 2015).

Como se puede observar, esta red atiende también a un grupo joven en riesgo de exclusión social, por lo que optan por una óptica adaptada a la persona, integral, e interdisciplinar como es el Trabajo en Red para dar respuesta a este tipo de situaciones.

5. RED DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Por su parte, la Red de Promoción del buen trato a la Infancia y la Adolescencia, ubicada en Burlada (Navarra) consigue mejorar la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes, y detecta mejor los casos de maltrato o negligencia. Esta red combina los enfoques preventivo y de promoción del bienestar, por lo que realiza diferentes acciones que van desde la información y difusión del buen trato a la infancia y la adolescencia; hasta atender los casos en los que niñas, niños y jóvenes sufran algún tipo de abuso o negligencia. Esta red está formada por todos los sectores profesionales que trabajan con niñas, niños y jóvenes: psicólogas/os, educadoras/es, pediatras, enfermeras/os, trabajadoras/es sociales, policías municipales, etc. (Mañú, 2012).

La forma de trabajar de esta red destaca porque se fundamenta en la colaboración, y el compromiso con la red, y las niñas, niños y jóvenes. Es decir, esta red aglutina a diferentes profesionales que construyen entre todas y todos las acciones, y la

intervención, puesto que el principal objetivo de promoción del buen trato a la infancia es la meta de todo el trabajo y de todo el equipo de profesionales (Íbid., 2012).

Esta red destaca por trabajar una situación muy difícil, el maltrato y la negligencia en niñas, niños y jóvenes, interviniendo en los casos que puedan darse para salvaguardar la integridad de la niña, el niño o joven, y, a la vez, reforzando las buenas acciones, estrategias, y herramientas para promover el buen trato a la infancia.

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA

Describimos a continuación, aquellas intervenciones que tienen lugar en distintos núcleos de población que se realizan con el fin de mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes de la zona. Éste es el caso de: el proyecto de desarrollo de Vélez (Málaga), los Planes de Desarrollo Comunitario (Cataluña), y el Plan de Recuperación de los Barrios vulnerables del norte de Alicante (Alicante).

1. PROYECTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Este proyecto, desarrollado en Vélez (Málaga), consiste en una red socioeducativa y sanitaria que, combinando los enfoques de prevención, y promoción del bienestar, busca mejorar las condiciones, y la calidad de vida en el medio rural de la zona (Marchioni, 1967).

Los principales objetivos de este proyecto son: mejorar las infraestructuras, ya que dificultan el desarrollo económico de la zona; movilización de recursos, para encontrar alternativas ocupacionales y laborales; promoción del asociacionismo, que persigue el organizar a las y los vecinos ante posibles problemáticas futuras; y el desarrollo de la vida social y la promoción de responsables locales, con el fin de generar un tejido social sólido (Íbid., 1967).

Esta red o proyecto es muy longevo, y destaca como programa para mejorar la vida en el medio rural, lugar donde las condiciones, y los recursos necesitan reformarse y movilizarse para poder mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes, y desarrollar su empoderamiento.

2. PLANES DE DESARROLLO COMUNITARIO

Los Planes de Desarrollo Comunitario, que se desarrollan por toda Cataluña, estimulan y apoyan la creación de redes en aquellas localidades que lo necesiten o requieran. Estos planes, que combinan enfoques preventivos y de promoción del bienestar, tocan los ámbitos educativo, sanitario, y social para mejorar la situación de núcleos urbanos desfavorecidos, y así mejorar el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía, gracias al trabajo conjunto entre profesionales de diferentes sectores y el vecindario (Cortés, 2004).

En estos planes participan personas de los campos de la política, técnica, asociaciones, Servicios Sociales, y la ciudadanía que se organizan construyendo una plataforma en la que realizan todo el trabajo para mejorar la situación de la localidad. Estas personas conforman el grupo promotor, que será el motor de toda la actividad y gracias al cual se activen las demás personas y participen (Íbid., 2004).

Estos planes destacan por el gran apoyo institucional que reciben, ya que la propia administración colabora y designa recursos ajustados a las necesidades y demandas de las personas de la localidad donde se crea la red.

3. PLAN INTEGRAL “BARRIOS ZONA NORTE ALICANTE”

En el año 2004 se inicia el Plan Integral “Barrios Zona Norte Alicante” atendiendo a la reclamación explícita de las y los vecinos, con los objetivos de: crear un barrio más atractivo, y semejante al resto de la ciudad; formación para el empleo; seguridad ciudadana; inserción socioeducativa y sanitaria; e inserción cultural y participación ciudadana (Ayuntamiento de Alicante, 2006).

En este plan, que como se ha dicho nace de la ciudadanía, la participación social es un punto muy importante, por lo que surgen hasta 4 niveles de participación: el nivel informativo, en el que se explica el proceso y el contenido; el nivel consultivo, donde las asociaciones y entidades expresan su juicio sobre las propuestas; el nivel decisorio, donde las y los participantes toman decisiones; y el nivel de gestión, en el que se organiza el desarrollo de las acciones (Íbid., 2006).

En esta experiencia destaca la participación ciudadana, puesto que es ella misma

quien requiere hacer cambios sociales, educativos y estructurales en los barrios más vulnerables del norte de Alicante. A su vez, también es importante el apoyo institucional que ha recibido y su implicación en todo el proceso para conseguir satisfacer las necesidades de las y los habitantes.

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Las experiencias que hemos encontrado, vinculadas con este objetivo de luchar contra la exclusión social son las siguientes: los Espacios Familiares 0-3, FEDAIA, y el Plan de Educación y Convivencia (Girona).

1. ESPACIOS FAMILIARES 0-3

Los “Espacios familiares 0-3” son redes socioeducativas que se desarrollan en 9 ciudades repartidas por toda España, y consisten en la prestación de diferentes servicios, actividades y bienes, para familias y pequeña infancia en riesgo de exclusión social. En general, en estos espacios se realizan funciones de acompañamiento social; actividades de ocio; soporte psicoterapéutico; atención y apoyo educativo; y promoción de la salud, la higiene, y la alimentación infantil (Capdevila, y Longás, 2013).

Por lo tanto, estos espacios ofrecen ayuda, orientación, y asesoramiento a la vez que establecen programas socioeducativos, con enfoque preventivo, que aporte cambios reales y beneficiosos para la infancia y las familias (Íbid., 2013).

Esta iniciativa es muy positiva puesto que supone un punto de inflexión para las familias que participan al tener la oportunidad de mejorar su calidad de vida. En este programa colaboran diferentes profesionales para ofrecer una atención integral, interdisciplinar, y amplia.

2. FEDAIA

FEDAIA es la Federación de Entidades De Atención a la Infancia y la Adolescencia, que nació en 1996 en Cataluña, y es una red socioeducativa y sanitaria que incorpora a las distintas entidades que trabajan con la infancia, la juventud, y las familias en riesgo de exclusión social (FEDAIA).

El principal objetivo de esta plataforma es detectar, prevenir, proteger, y combatir la pobreza y la exclusión social de niñas, niños y jóvenes, y sus familias, para lo cual desarrolla su labor siguiendo la metodología del Trabajo en Red desde un enfoque preventivo (Íbid.).

Esta experiencia destaca por su tamaño, puesto que incorpora a diferentes centros y servicios de protección y prevención de la exclusión social infantil y juvenil. Además, esta plataforma hace una apuesta segura con el Trabajo en Red, implementándolo entre las distintas entidades que participan con el fin de mejorar la calidad de vida de niñas, niños y jóvenes, y sus familias.

3. PLAN DE EDUCACIÓN Y CONVIVENCIA

El Plan de Educación y Convivencia (PEiC) de Sant Narcís-Santa Eugènia (Girona), que se inicia de forma oficial en 2004, aglutina un compendio de planes de índole social y educativa que se desarrollan en la zona con el fin de mejorar la calidad de vida de todas y todos los habitantes, y especialmente mejorar la inclusión y la cohesión social (Úcar, Heras, y Soler, 2014).

Durante la evaluación de esta red, se concluyó que lo fundamental de esta experiencia de Trabajo en Red son precisamente las redes sociales que se han creado, fortalecido, y extendido. Asimismo, se determina que todavía queda mucho trabajo por hacer, y que se hará con la colaboración y la movilización de todas y todos en las redes del territorio (Íbid., 2014).

Esta red destaca por su tiempo de desarrollo y por ser un plan de planes, una red de redes donde se concentran los diferentes trabajos autónomos que se desarrollan en la misma zona, y que contribuyen al fin común de mejorar el grado de bienestar de la ciudadanía y desarrollar su empoderamiento.

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED ENTRE SERVICIOS SOCIALES Y SANIDAD

En este momento se tratarán las intervenciones que tienen lugar en el espacio donde convergen los Servicios Sociales y la Sanidad, especialmente el área de Salud

Mental. Estas intervenciones son: los GRUSE (Andalucía), Interxarxes (Barcelona), el grupo de trabajo de Salud Mental de Vizcaya, el proyecto de trabajo de Salud Mental y Servicios Sociales de Girona, y la Asociación Garaldea (Madrid).

1. GRUPOS SOCIOEDUCATIVOS EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD

Los Grupos Socioeducativos en Atención Primaria de Salud (GRUSE) son redes sociosanitarias y educativas que desarrollan las habilidades personales de las y los diferentes participantes con el fin de potenciar factores de protección ante enfermedades de Salud Mental y su propio empoderamiento. Los GRUSE se implementaron en 2008 y se desarrollan por toda la Comunidad Autónoma de Andalucía (Jiménez, 2013).

En estos grupos trabajan profesionales del ámbito sanitario y de la Educación Social, cuya labor es potenciar las competencias y habilidades de las y los pacientes para mejorar su calidad de vida. Por lo tanto, combina enfoques preventivo y de promoción del bienestar para que estas personas puedan desenvolverse con soltura en la sociedad a través de un ejercicio de empoderamiento personal (Íbid., 2013).

En este sentido, esta red destaca por su tiempo y la extensión que abarca. Este tipo de redes consiguen que la ciudadanía disminuya su riesgo de desarrollar trastornos mentales mediante dinámicas participativas y empoderadoras.

2. INTERXARXES

En el año 2000 se inició la red “Interxarxes” en el distrito de Barcelona. Esta red social, sanitaria, y educativa combina distintas instituciones y profesionales de ámbitos como la Salud Mental, Educación, y Servicios Sociales, que trabajan siguiendo la metodología de la construcción de casos en red. Esto consiste en afrontar cada caso de manera conjunta junto con la persona objeto de intervención y su núcleo cercano, para crear entre todas las y los participantes unas pautas y metas que llevarán hacia una mejora del bienestar de la persona (Ubieto, 2009).

Los objetivos principales de esta red se concentran en: mejorar la calidad asistencial de los casos que llegan a la red; indagar sobre las necesidades de las personas del territorio en el que se ubica la red, y darles respuestas mejor ajustadas; generar aprendizaje dentro de la red; difundir el proyecto para que otras personas puedan aplicar

esta metodología ajustándola a su contexto concreto; y consolidar la estructura institucional en la que se sostiene (Íbid., 2009).

La red “Interxarxes” es una red que se enfoca al trabajo directo con la persona, y su entorno más cercano, buscando entre todas las personas las mejores acciones que potencien la solución de las diferentes problemáticas, y que generen una mejora en el bienestar de la persona y su grupo cercano.

3. GRUPO DE TRABAJO E INVESTIGACIÓN SOBRE LA EDUCACIÓN SOCIAL EN SALUD MENTAL

En Vizcaya, desde 2014, se está desarrollando un grupo de trabajo e investigación sobre el trabajo de las y los educadores sociales en el campo de la Salud Mental. El objetivo de esta experiencia es analizar cómo se desarrolla el trabajo de estas y estos profesionales durante la construcción de los casos de Salud Mental en red con personas que padecen trastornos mentales (Sánchez Alber, 2014).

En esta forma de Trabajo en Red intervienen las y los diferentes profesionales para atender las necesidades sociales, emocionales, psicológicas, y psiquiátricas de la persona objeto de la intervención de una forma precisa y ajustada totalmente al caso en cuestión (Íbid., 2014).

Esta red es muy interesante porque permite apreciar el valor de cada profesional, en este caso del área de la Educación Social, en la construcción de los casos en red, o del Trabajo en Red en sí mismo; así como también permite apreciar el trabajo colectivo que se crea gracias al esfuerzo de cada profesional.

4. PROYECTO DE TRABAJO EN RED ENTRE SALUD MENTAL Y SERVICIOS SOCIALES

Por su parte, el proyecto de Trabajo en Red entre los servicios de Salud Mental y los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Girona combina los enfoques preventivo y de promoción del bienestar con el objetivo de mejorar el bienestar emocional de las familias de niñas, niños y jóvenes que utilizan el servicio de Salud Mental público. Esta forma de trabajo mejora la calidad de los servicios, puesto que la organización y la coordinación entre ellos es mucho mayor, y pueden ofrecer una mejor atención a las

necesidades de las personas (Delgado, Martorell, y Pi, 2004).

Este proyecto surgió porque se detectó la necesidad de trabajar no solo con las personas que presentan patologías graves, sino también con aquellas que tienen patologías más leves, ya que esto influye en las dinámicas familiares y surgen distintas problemáticas (Íbid., 2004).

La combinación de estos servicios, y la intervención en red que se realiza con las familias de niñas, niños y jóvenes, sirve de apoyo a las familias, consigue fortalecer la red familiar, y les facilita generar nuevas dinámicas y estrategias que mejoren el clima y el bienestar familiar.

5. ASOCIACIÓN GARALDEA

La Asociación Garalde, que era la antigua Comunidad Terapéutica del Batán (Madrid), se ha convertido en una residencia para personas que han superado drogodependencias y que funcionan de forma autogestionada. Además, organizan actividades preventivas o de sensibilización contra las drogas para que el resto de la población tome conciencia de esta problemática (Fernández García, y Egido, 2014).

De esta forma, se organiza una red sociosanitaria entre las y los trabajadores y las y los usuarios de la comunidad, así como también se cuenta con la colaboración del Observatorio de Exclusión Social y los Procesos de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid, la Asociación Apoyo y Coordinación de Entrevías o la iglesia de San Carlos Borromeo, por ejemplo (Íbid., 2014).

Éste es el vivo ejemplo de que el Trabajo en Red es posible, puesto que la propia asociación se ha organizado entre sí y junto con otras entidades e instituciones, para mantener su lugar y realizar labores de prevención y promoción del bienestar, y de la salud, sobre todo.

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Ahora, se describirán las experiencias educativas en tres grupos: las referidas a la inclusión, aquellas que versan sobre la gestión y la innovación, y finalmente las que

luchan contra el fracaso escolar.

1. REDES PARA LA INCLUSIÓN

Respecto al primer grupo, las referidas a la inclusión, las intervenciones son las siguientes: la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud, los Planes Educativos de Entorno (Cataluña), y la red socioeducativa de Sant Vicenç del Horts (Barcelona).

1.1 RED ARAGONESA DE PROYECTOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud nació en 1996 y desde entonces se dedica a la promoción de la salud desde diferentes ámbitos (sanitario, escolar, y social). Esta red funciona de las siguientes formas: asesora en los proyectos de promoción de la salud, ofrece recursos, organiza eventos, mantiene una relación de comunicación bidireccional con otras redes de promoción de la salud, y apoya económicamente para que estos proyectos se desarrollen (Gállego, s. f.).

Esta red alberga a 63 proyectos, donde participan más de 400 profesionales de centros educativos, centros de salud, Servicios Sociales, asociaciones, y recursos comunitarios. A su vez, cada proyecto es diferente, algunos de los temas que tratan son: Salud Mental, sexualidad, Integración Social, tiempo libre, y prevención de drogodependencias (Íbid., s. f.).

Esta red destaca por el tiempo de desarrollo que tiene y porque realiza tareas de apoyo principalmente a los diferentes proyectos de promoción que la salud, que deben guiarse por la metodología del Trabajo en Red con el fin de conseguir una mejora de la calidad de vida de las personas participantes.

1.2 PLANES EDUCATIVOS DE ENTORNO

Los Planes Educativos de Entorno son redes socioeducativas donde participan todas las entidades e instituciones relacionadas con la infancia y la juventud de un mismo lugar. Estas redes tienen por objetivos principales la optimización de los recursos y el desarrollo de la participación ciudadana; aspectos para los cuales establece

estrategias de cohesión social, atención a los sectores más desfavorecidos, y la interculturalidad, entre otros (Quintana, 2008).

Estos planes se centran en el alumnado y su éxito tanto académico como social, por lo que se construye una red de apoyo interdisciplinar e interinstitucional alrededor de los centros educativos, y que actúa de forma general con todo el alumnado y de forma específica en los casos más vulnerables (Íbid., 2008).

Esta iniciativa tiene un importante soporte institucional, el Departamento de la Generalitat de Catalunya, que los hace posibles en su tarea de conseguir la inclusión de todo el alumnado y la mejora de su situación académica y personal.

1.3 RED SOCIOEDUCATIVA

La Red Socioeducativa de Sant Vicenç del Horts, en Barcelona, se constituyó para mejorar el éxito escolar del alumnado y generar dinámicas de inclusión social de las niñas, niños y jóvenes. Esta red está constituida por todos los agentes sociales y educativos que intervienen de forma directa o indirecta con la educación, como por ejemplo: AFAs, Centros de Educación Infantil y Primaria, Centros de Educación Secundaria, Escuela de Adultos, Inspección Educativa, Servicios Sociales, y un equipo de asesoramiento de la Universidad (Civís y Longás, 2015).

Esta red se organiza en 4 comisiones que funcionan de forma continua: comisión operativa o de gestión, mejora del éxito escolar, transición escuela-trabajo, y entorno e inclusión; donde todas están supeditadas a la primera, pero tienen autonomía e independencia propia. Asimismo, se organiza cada cierto tiempo una plataforma plenaria, o mesa local donde participan todas y todos los agentes sociales y educativos del entorno (Íbid., 2015).

Esta experiencia destaca por el gran despliegue de profesionales relacionados con el campo educativo que la conforman. No obstante, esta red no se centra sólo en aspectos educativos como el éxito escolar, sino que también promueve el fortalecimiento de las redes interpersonales y la inclusión social de la infancia y la juventud en la comunidad.

2. REDES PARA LA INNOVACIÓN

Respecto al segundo grupo, las experiencias de Trabajo en Red educativas que tratan sobre la gestión y la innovación, son las siguientes: Atlántida, el Programa Integral de Acción Socioeducativa (Barcelona), y “A Estrada Inclusiva” (Pontevedra).

2.1 ATLÁNTIDA

“Atlántida” es una red socioeducativa distribuida por distintas ciudades de España que se inició en 1996. Este programa trata de desarrollar la acción educativa de los centros escolares adaptada a su contexto con el fin de crear entre todas y todos mejores lazos entre la escuela y la sociedad, y construir una sociedad más solidaria y democrática. A su vez, esta iniciativa unifica las distintas experiencias bajo un marco común de trabajo conjunto entre los centros escolares, las AFAs, las y los agentes sociales, y el Ayuntamiento (Luengo, 2006).

Mediante la combinación del enfoque de la prevención y de la promoción del bienestar, se busca dinamizar los procesos de innovación y mejora educativa de las localidades, y crear Comités de Ciudadanía Comunitaria, donde participan todas y todos para desarrollar acciones sociales dirigidas a mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, desde el diagnóstico de las problemáticas y las necesidades hasta la evaluación del proceso (Íbid, 2006).

La particularidad de esta red radica en que no es una experiencia local y puntual, sino que el programa desarrolla y sustenta redes locales en distintos lugares del Estado, validando así su organización y funcionamiento en cada nueva experiencia.

2.2 PROGRAMA INTEGRAL DE ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA

El Programa Integral de Acción Socioeducativa de Badía del Vallés (Barcelona), recoge y gestiona todos los planes socioeducativos del Ayuntamiento. El programa presenta 6 ejes de trabajo: apoyo a la familia, habilidades para la vida, formación, salud, convivencia, y modelos de relación, y participación–red social–ocio. A su vez, también tiene 4 segmentos de población objetivo: maternidad y pequeña infancia, infancia, adolescencia, y juventud (Civís, y Longás, 2015).

Este programa funciona gracias a dos niveles: el Área de Servicio a las Personas,

que agrupa a todas y todos los técnicos de Educación, Servicios Sociales, y Juventud, que trabaja los distintos planes; y los equipos de profesionales necesarios para desarrollar de forma específica los distintos programas. Sin embargo, esta forma de trabajo no genera jerarquías, sino que se necesitan ambos grupos para organizar el trabajo y poder elaborar e implementar las acciones (Íbid., 2015).

Este programa agrupa los diferentes planes y acciones socioeducativas de la zona, de forma que se organizan y desarrollan de forma coordinada y conjunta, para lograr el mayor éxito posible con la intervención. De esta forma, el programa consigue que converjan los demás planes y consigue crear acciones comunes más amplias y con mayor alcance.

2.3 “A ESTRADA INCLUSIVA”

En Pontevedra, se están desarrollando redes socioeducativas dentro del programa “A Estrada Inclusiva” que buscan el desarrollo comunitario a través de los centros escolares, y la inclusión de todas las personas. Estas redes se organizan dentro del centro escolar hacia el resto de la comunidad para mejorar la situación del alumnado y construir una sociedad más inclusiva (Parrilla, Muñoz-Cadaviz, y Sierra, 2013).

Estas redes funcionan en tres niveles: intra-escuela, inter-centros, e inter-servicios. En el nivel intra-escuela, el centro educativo se incorpora a la red y realiza ciertos cambios según sus propias necesidades, fiel a un marco guía común en todas las redes. A nivel inter-centros, se organizan grupos de profesorado, equipos directivos, coordinadores del proyecto, y alumnado entre todos los centros que participan. Y finalmente en el nivel inter-servicios, se enlazan los centros con las instituciones socioeducativas para continuar con el trabajo de los centros y extenderlo por toda la comunidad (Íbid., 2013).

Estas redes están conectadas entre sí y desarrollan el Trabajo en Red en cada nivel, lo cual lo convierte todo en una maquinaria que funciona gracias a la combinación de las diferentes personas y las diferentes redes, más grandes o más pequeñas.

3. REDES CONTRA EL FRACASO ESCOLAR

Respecto a las intervenciones en el ámbito educativo destinadas a prevenir el fracaso escolar, son las siguientes: innovación socioeducativa para el apoyo de adolescentes en situación de acogimiento familiar, el Dispositivo Local de Inclusión y Acompañamiento Escolar de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), las redes socioeducativas de Cataluña para el fracaso escolar y el tránsito hacia la vida adulta, las redes educativas territoriales también de Cataluña, y el Programa de Intervención Comunitaria (Islas Baleares).

3.1 INNOVACIÓN SOCIOEDUCATIVA PARA EL APOYO DE ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE ACOGIMIENTO FAMILIAR

En diferentes ciudades de España se están desarrollando redes socioeducativas bajo la iniciativa de Innovación Socioeducativa para el apoyo de adolescentes en situación de acogimiento familiar. Estas redes buscan promover el desarrollo emocional, cognitivo y actitudinal de las y los adolescentes, además de dar respuesta a sus problemáticas específicas (Balsells et al., 2010).

A través de la investigación de las necesidades de las y los jóvenes gracias a grupos de discusión, se ha creado un programa que da respuesta a sus necesidades y trata en diferentes sesiones, con distintos materiales, los objetivos que planteó la juventud (Íbid., 2010).

Estas redes destacan porque se centran en un colectivo que se haya en una situación muy complicada como es el acogimiento familiar. De esta forma, gracias al Trabajo en Red se consigue que estas personas avancen y mejoren su situación, así como lograr una mayor calidad de vida y mayor empoderamiento.

3.2 DISPOSITIVO LOCAL DE INCLUSIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

Por su parte, el Dispositivo Local de Inclusión y Acompañamiento Escolar de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), es una red social y educativa con enfoque preventivo donde participa el equipo técnico del área de educación del Ayuntamiento, Servicios Sociales, centros educativos, y entidades locales. Esta red tiene dos objetivos

principales: reducir el absentismo escolar, y mejorar el acompañamiento del alumnado con dificultades en su escolarización; aspectos que ha logrado casi en su totalidad (Civís y Longás, 2015).

Este dispositivo funciona mediante comisiones socioeducativas ubicadas en cada centro escolar, que elaboran planes de intervención personalizados cuando surge la petición de atención de alguna o algún alumno en cierto centro educativo (Íbid., 2015).

El Dispositivo resulta de gran ayuda para generar inclusión social en el alumnado de grupos sociales desfavorecidos, inmigrantes especialmente, y que requieren mayor apoyo para avanzar con sus estudios y su desarrollo personal.

3.3 REDES SOCIOEDUCATIVAS QUE PREVIENEN EL FRACASO ESCOLAR Y FACILITAN EL TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA

En diferentes municipios de Cataluña se desarrollan iniciativas con el fin de promocionar y desarrollar redes socioeducativas que permitan prevenir el fracaso escolar, y facilitar el tránsito de las jóvenes hacia la vida adulta. Las diferentes redes se orientan a la mejora y el apoyo de las necesidades educativas derivadas del fracaso escolar para así facilitar el acceso a un trabajo de calidad (Longás, y Riera, 2011).

En estas redes colaboran profesionales de la Educación, de las áreas de empleo y juventud del Ayuntamiento, Servicios Sociales, Sanidad, seguridad ciudadana, y deportes. Sin embargo, a la hora de trabajar con la niña, niño, o joven, se designa un representante que llevará a cabo el acompañamiento de esa persona en su tránsito hacia la vida adulta (Íbid., 2011).

Estas redes tienen una importancia vital para todas aquellas personas que están en situaciones de vulnerabilidad, o que por diferentes circunstancias su situación escolar está próxima al fracaso. Además, resulta también muy interesante que no es una única red, sino que son varias las redes que se construyen con el mismo objetivo pero ajustadas al contexto y la persona concretos.

3.4 REDES EDUCATIVAS TERRITORIALES

En diferentes puntos de Cataluña se desarrollan redes educativas territoriales, que tienen por objetivo integrar a todos los colectivos que contribuyen en la educación

de niñas, niños, y jóvenes, y desarrollar acciones desde ahí. En este caso, se tomará como ejemplo la red desarrollada en L'Hospitalet de Llobregat, cuyos objetivos principales son: contribuir al éxito educativo del alumnado, e implicar a todos los colectivos en la educación de niñas, niños y jóvenes de la zona (Pérez Triviño, 2011).

Esta red se extiende por toda la ciudad y participan representantes de las AFAs; la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Cataluña; y profesionales de los ámbitos del ocio, y la sanidad; y los Servicios Sociales; entre otros. Esta experiencia se desarrolla gracias a un grupo estable donde están representantes de todas las familias y las y los profesionales que trabaja para construir un discurso educativo común, inclusivo, compartido, e integral (Íbid., 2011).

Esta red destaca porque subraya la importancia de crear espacios comunes de encuentro, reflexión, y debate que permiten aprender y desarrollarse personal y profesionalmente. Además, otro detalle es que la creación de estas redes ya contribuye a la inclusión al reunir a personas y familias de diferentes religiones, niveles socioeconómicos, etnias, etc.

3.5 PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA

En las Islas Baleares se desarrolla el Programa de Intervención Comunitaria que, desde 1999, trabaja para disminuir la conflictividad adolescente y para responder a las necesidades del alumnado desde los centros escolares. Esta red socioeducativa está conformada por los Servicios Sociales de Atención Primaria, los Servicios Educativos Municipales, los Centros de Atención Secundaria, los Servicios de Protección de Menores, la Policía Local, las AFAs,... que orientan, diseñan, y desarrollan las acciones de intervención desde un enfoque preventivo (Orte y Ballester, 2007).

Las diferentes comisiones de trabajo han determinado que este programa se centre sobre todo el recuperar al alumnado absentista, crear experiencias alternativas a la escolarización típica, y priorizar otras vías ligadas a la escolarización ordinaria incluyendo contenidos prelaborales. Para esto, las y los diferentes profesionales unifican esfuerzos y acciones a desarrollar, sin solapar iniciativas, y construyendo las acciones junto con niñas, niños y jóvenes (Íbid., 2007).

Este programa tiene un marcado propósito de mejora del bienestar y la calidad de vida, tanto del alumnado, como de la comunidad en la que convive, ya que busca dar mejores respuestas a las necesidades y problemáticas adolescentes, y evitar la conflictividad, lo cual revertirá en una mejora para todas las personas relacionadas, es decir, para la comunidad en sí misma.

En definitiva, estas redes comparten distintos aspectos entre sí: la población objeto de intervención suele ser niñas, niños o jóvenes, se combinan enfoques preventivos y promotor, se promueve que sean redes donde se combinan los sectores educativo, social y sanitario, etc. Gracias a estas similitudes, en cierto modo, se pueden extrapolar las conclusiones y los beneficios de esta metodología de intervención a las experiencias próximas, aunque siempre habrá diferencias propias derivadas del contexto específico.

Otras experiencias de Trabajo en Red

Aunque las anteriores experiencias tienen algunos puntos en común, la metodología del Trabajo en Red puede aplicarse a diferentes situaciones, siempre en función de las personas, grupo, o comunidad objeto de intervención, y sus demandas y necesidades. Así, se exponen brevemente a continuación otras experiencias de Trabajo en Red que se han o se están desarrollando en nuestro país.

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA CIUDADANÍA

1. PROGRAMA LEADER+

El programa LEADER+ se trata de una iniciativa europea dedicada a mejorar y promover el desarrollo de las zonas rurales. En el caso de España, Menorca participa en este programa desde 2001, donde se ha conformado una red social en la que intervienen los sectores económicos, la propia población, y representantes de los recursos naturales

insulares. Su trabajo consiste en mejorar la situación de la zona a través del desarrollo sostenible de la isla, para lo cual resulta necesario reorganizar ciertas cuestiones que se están desarrollando en la red (Sancho, y Reinoso, 2013).

2. INICIATIVA BARRIAL

El caso de la iniciativa barrial del distrito de Retiro (Madrid), se trata de una red social iniciada en 1996 por el propio vecindario. Esta red sigue los enfoques de prevención y de promoción del bienestar para conseguir mejorar la situación del barrio mediante los procesos de diagnóstico y mejora, acción-reflexión-acción, e investigación-acción participativa. Esta red empezó cuando el barrio se encontraba en una situación muy desfavorecida, y desde entonces ha conseguido mejorar la calidad de vida de las y los vecinos, y el desarrollo del lugar (Casadevante et al., 2006).

3. PLAN INTEGRAL PARTICIPATIVO

Por su parte, el Plan Integral Participativo de la Cañada Real, también en Madrid, se trata de una red social formada entre las y los vecinos, y profesionales que aúnan esfuerzos para recuperar la zona y generar mayor bienestar en todas y todos los habitantes de la zona. Combina los enfoques de prevención y promoción del bienestar, y se empezó a desarrollar en 2012 debido a la situación tan vulnerable de la zona, que es básicamente un poblado de infraviviendas que pretenden mejorar su situación (Aldea Social, s. f.).

4. RED ESPAÑOLA DE DESARROLLO RURAL

La Red Española de Desarrollo Rural (REDR) es una red orientada al desarrollo del ámbito rural en todos sus aspectos. Esta red se desarrolla a nivel nacional y sostiene planes específicos para distintas zonas del país. Sus principales funciones es actuar como interlocutor entre las administraciones españolas y europeas referidas al ámbito rural, y promover el desarrollo rural integral (Red Española de Desarrollo Rural, s. f.).

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL

Ahora se procederá a describir las experiencias de Trabajo en Red encontradas

que se centran en luchar contra la exclusión. Estas intervenciones son: EQUAL, el Centro Especial en Teorías y Prácticas superadoras de Desigualdades (Albacete), “Apropem-nos” (Barcelona), y la Plataforma RMI (Madrid).

1. EQUAL

EQUAL es un programa a nivel internacional de la Unión Europea que lucha contra la discriminación y las desigualdades, en el puesto de trabajo y en la búsqueda de empleo. España participa en este programa desde 2001, y consiste en desarrollar una red social donde participan autoridades locales y regionales, ONGs, interlocutores sociales, y servicios públicos de empleo, por ejemplo (Díez López, y Setién, 2005).

2. CENTRO ESPECIAL EN TEORÍAS Y PRÁCTICAS SUPERADORAS DE DESIGUALDADES

Por su parte, el Centro Especial en Teorías y Prácticas superadoras de Desigualdades (Albacete) desarrolla una red socioeducativa desde 2006 con el fin de transformar los barrios en riesgo de exclusión social. En esta red participan colegios, entidades locales del barrio, Servicios Sociales, y representantes de las familias del alumnado (García López, y Villar, 2011).

3. APROPEM-NOS

“Apropem-nos” es una red socioeducativa creada en 2001 que sigue el enfoque de la promoción del bienestar. Esta red consiste en una plataforma de apoyo vecinal a las personas inmigrantes que llegan al barrio de Poblenou, Barcelona (Úcar, Heras, y Soler, 2014).

4. PLATAFORMA RMI

Finalmente, la Plataforma RMI (Renta Mínima de Inserción) es una red socioeducativa originada en Madrid en 2013. Esta red combina los enfoques de prevención y de promoción del bienestar para apoyar y promover el empoderamiento de las personas solicitantes de esta ayuda, la Renta Mínima de Inserción; y también sensibilizar sobre el derecho a unos ingresos mínimos promoviendo un cambio social (Fernández García, y Egido, 2014).

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD MENTAL CONTRA LA DROGA

1. RED SOCIO SANITARIA PARA INTERVENIR EN CASOS DE DROGODEPENDENCIAS

En Madrid se está desarrollando desde 2004 una red sociosanitaria para intervenir en casos de drogodependencias desde la construcción de casos en red. En esta red participan profesionales de los campos de los Servicios Sociales y de la Salud Mental para mejorar la calidad de vida de las personas que están recibiendo tratamiento (Ferro, 2004).

EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

1. ACTIVIDADES INTERSECTORIALES EN LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁFICO

Las actividades intersectoriales en la prevención de accidentes de tráfico se desarrollan desde 1999 en Valencia, y consiste en una red socioeducativa y sanitaria donde participan asociaciones de policías locales, monitores de educación vial, el centro de innovación y recursos educativos, y el centro de salud pública. Esta red se inició para cambiar las ideas erróneas sobre los accidentes de tráfico, y crear una red interinstitucional que promueva actividades de seguridad vial para que se cumplan las leyes de tráfico (Peiró et al., 2003).

2. ACOGE

La red socioeducativa ACOGE (Valladolid) comenzó en 2009 para promover la inclusión social del alumnado a través del Trabajo en Red y la acción directa desde los diferentes niveles educativos. Esta red tiene un claro enfoque de promoción del bienestar (Campuzano-Cuadrado, Santos-Fernández, y Gallego-López, 2012).

3. REDAGE

Por su parte, RedAGE es la Red de Apoyo a la Gestión Educativa, y conecta a

toda Hispanoamérica y España desde 2008. Esta red educativa está formada por instituciones de Educación Superior, ministerios de educación, y otras instituciones educativas colaboradoras. RedAGE tiene por propósito mejorar la gestión educativa a través del intercambio de experiencias, recursos, estrategias, y trabajo colaborativo entre gestores del sistema educativo y centros escolares (Gairin, Rodríguez-Gómez, y Muñoz, 2012).

4. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO DE APRENDIZAJE

Finalmente, el Programa de Voluntariado de Aprendizaje de Granada consiste en una red educativa entre la Universidad y diferentes colegios. Esta red se inició en 2012 con dos claros objetivos: por un lado, desarrollar las habilidades del alumnado de Magisterio; y por el otro, prevenir el fracaso escolar del alumnado de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (Gervilla y Arroyo, 2012).

En definitiva, la breve exposición de algunas intervenciones dentro de este paradigma permite apreciar la gran variedad de posibilidades que pueden surgir al aplicar el Trabajo en Red: las redes pueden ser educativas, sociales, o sanitarias; partir de un enfoque preventivo, de promoción del bienestar, o ambos; circunscribirse al ámbito local, provincial, de comunidad, nacional, o internacional; algunas son más longevas, y con mayor experiencia, y otras más recientes que van perfeccionándose; cada red es única al adaptarse al contexto específico y al participar personas concretas diferentes unas de otras; la red puede focalizarse en una persona y su entorno cercano, un grupo social concreto, o la comunidad en su conjunto; y otras múltiples combinaciones posibles.

CONCLUSIONES GENERALES

El análisis y valoración de las experiencias expuestas en este capítulo, nos llevan a extraer una serie de conclusiones sobre los productos y resultados generados gracias a las acciones diseñadas e implementadas. A continuación se recogen las conclusiones

más relevantes, y referenciadas de distintas experiencias realizadas dentro del paradigma del Trabajo en Red.

- Se comparte una visión global de la situación ya que se advierten mejor los matices de la situación; se diagnostican mejor las problemáticas, las carencias, las necesidades, las posibilidades, y oportunidades de la persona, el grupo social o la comunidad objeto de intervención; y se promueve el empoderamiento como la mejor solución para resolver las problemáticas y satisfacer las necesidades (Fernández García, y Egido, 2014).
- Se aprecian altos niveles de participación activa profesional y ciudadana en el Trabajo en Red (Camacho, 2012; y Delgado, Martorel, y Pi, 2004).
- Se construye un espacio de formación en el que el conocimiento generado es compartido por todas y todos los integrantes (Mañú, 2012).
- Además de movilizar a la propia persona, el grupo social, y la comunidad, se incluyen a los grupos minoritarios de la comunidad y a la persona en torno a la que se articula la intervención, para que tomen un papel activo en la mejora de su propio bienestar ajustado siempre a sus características, necesidades, demandas, y problemáticas (Camacho, 2012; y Fernández García, y Egido, 2014).
- Se establecen estrategias y acciones, a medio y largo plazo, válidas con diseños mejor ajustados en las que las personas implicadas participan, lo cual les hace contraer un compromiso que les ayudará a superar las posibles dificultades, u obstáculos que surjan (Fernández García, y Egido, 2014; y Mañú, 2012).
- Las y los profesionales aprecian que su labor es más significativa, y se desempeña más fácilmente (Civís, y Longás, 2015; y Delgado, Martorell, y Pi, 2004).
- Se aprecia una mayor eficacia y eficiencia de los recursos locales a la hora de dar respuestas mejor ajustadas a las necesidades, e intervenir ante ciertas problemáticas; ya que se evitan duplicidades en la administración, disminuyen los malentendidos, las probabilidades de tergiversar la información, o de que ésta se pierda (Delgado, Martorell, y Pi, 2004; y Fernández García, y Egido,

2014).

- Se agilizan los procesos de intervención gracias al compartir la responsabilidad, y distribuirse las funciones a desarrollar dentro de la red (Delgado, Martorell, y Pi, 2004; y Mañú, 2012).
- Se desarrollan vínculos, y redes interpersonales a todos los niveles, lo cual revierte en una mejora en el bienestar personal y colectivo, y una red de apoyo y seguridad para todas las personas que la configuran (Cabiati, y Folgheraiter, 2013; Camacho, 2012; y Mañú, 2012).
- Se posibilita, y promueve la autopercepción como personas válidas y capaces, la autonomía, la activación de procesos de desarrollo comunitario, y el empoderamiento (Fernández García, y Egido, 2014; y Mañú, 2012).

Estas conclusiones permiten apreciar el valor del Trabajo en Red como intervención que logra abordar las problemáticas que necesitan respuesta, satisfacer las necesidades, y, en general, promover el bienestar y mejorar la calidad de vida de todas las personas implicadas.

Creemos pues, que el Trabajo en Red se descubre como una metodología realmente eficaz, efectiva, e inclusiva que supera la colaboración interprofesional, y que promueve el reconocimiento y la autonomía personal y colectiva, imprescindibles en todo proceso de empoderamiento y mejora social.

PARTE 3: EVALUACIÓN

La evaluación de los programas de intervención constituye una fase relevante, en tanto en cuanto, permite comprobar si realmente el programa consigue los resultados pretendidos. Evaluar el Trabajo en Red permitirá saber si se respondieron adecuadamente a los objetivos y fines de la red, reflexionar sobre el trabajo realizado y las acciones desarrolladas, replantearse los objetivos o el enfoque que guían la intervención;... De esta forma, la evaluación se convierte en el momento en el que cuestionarse los pasos dados y su sentido, decidir si hay que cambiar el rumbo, y seguir adelante.

A su vez, la evaluación analiza todo el proceso realizado hasta el momento siguiendo unas etapas rigurosas y ordenadas que permitirán determinar la calidad de lo desarrollado, y establecer nuevas metas y pautas para continuar avanzando.

En este apartado se profundizará en todos los aspectos relacionados con la evaluación: en un primer momento se reflexionará sobre la importancia de los procesos de evaluación; seguidamente se explicitarán las limitaciones, las dificultades, y los condicionantes que influyen y acotan la evaluación; y finalmente se desarrollará la Evaluación Participativa como modelo que mejor se ajusta al sentido de la intervención vinculada con las experiencias de Trabajo en Red.

NECESIDAD DE LA EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que permite emitir juicios de valor sobre las intervenciones realizadas gracias a la recogida de información mediante diferentes técnicas e instrumentos. De esta forma, la evaluación se convierte en un punto de encuentro y reflexión sobre la práctica desarrollada, y otros aspectos relacionados con ella (Álvarez Méndez, 2005).

La evaluación de las experiencias de esta metodología de intervención tiene algunos aspectos más concretos y específicos que se explicitan a continuación.

En primer lugar, la evaluación de estas experiencias se realiza para conocer con

la mayor exactitud posible la calidad del funcionamiento y las acciones que se están desarrollando, y su repercusión real en las personas implicadas en las mismas (Núñez et al., 2014).

En segundo lugar, realizar el proceso de evaluación que, entre otras cuestiones, incluye recoger toda la información posible y reflexionar sobre ella; permite aprender de la propia práctica en la red, su relevancia, sus puntos fuertes, y sus puntos a trabajar. También contribuye a la construcción personal al desarrollar la capacidad de autocrítica, la reflexión, el debate, y la reflexión grupal. Y en especial, permite reajustar y mejorar los programas, y su implementación; así como delinear futuras acciones a diseñar al identificar nuevas necesidades, o demandas (Carena, 2003; Llena, et al., 2008; Planas-Lladó, et al., 2014).

De esta forma, se genera un doble proceso en la evaluación: la investigación, que busca conocer la realidad actual, los resultados que han generado las diferentes acciones desarrolladas, y el grado de satisfacción de las necesidades y demandas, entre otras cuestiones; y la intervención, que consistiría en identificar aquellos aspectos a tratar y que mejorarán la calidad de la intervención, y, por ende, el bienestar de las personas implicadas, y una primera aproximación a cómo podrían abordarse esas nuevas cuestiones (Planas-Lladó et al. 2014).

En tercer lugar, y relacionado con lo anterior, con la evaluación se analizan distintos parámetros que permitirán determinar la calidad de la intervención desarrollada hasta el momento. Estos parámetros son: la utilidad de las acciones desarrolladas y de la propia organización de la red; la eficiencia en la aplicación de los diferentes recursos existentes; la eficacia en la consecución de los objetivos y metas fijados; la pertinencia de las acciones implementadas en el contexto concreto; el impacto social que han supuesto; y el aprendizaje, o desarrollo personal, y grupal de la red alcanzado a lo largo de todo el proceso de intervención (Sancho, y Reinoso, 2013).

En cuarto lugar, hay que tener en cuenta que la evaluación de estas intervenciones cumple una serie de funciones externas, y otras internas a la red. Las funciones externas hacen referencia, principalmente, a la difusión de la información y el aprendizaje generado en la red para invitar y facilitar la construcción de nuevas experiencias de este tipo ajustadas al contexto, las problemáticas, y las necesidades

concretas. Por su parte, las funciones internas buscan mejorar el trabajo desarrollado dentro de la propia red, incluyendo el grado de cumplimiento de los objetivos, la identificación de obstáculos y oportunidades, y comprobar si se da una respuesta efectiva a las necesidades por las que se organizó la experiencia, por ejemplo (Fernández-Ramírez, 2009; y Gairín, Rodríguez-Gómez, y Muñoz, 2012).

Finalmente, y de manera transversal a las anteriores cuestiones abordadas, la evaluación debe tomar una función estratégica de claro apoyo a la persona, el grupo, o la comunidad objeto de la intervención, a sus necesidades, y a sus intereses. El proceso evaluador no está exento de dificultades e intereses que más adelante se abordarán, por lo que en todo momento deben primar los de las personas en torno a las que se desarrolla la intervención, puesto que son ellas quienes son el motor y el centro del propio Trabajo en Red (Fernández-Ramírez, 2009).

En definitiva, la evaluación de las intervenciones es de gran importancia, ya que permite revelar los aspectos anteriormente señalados, y, sobre todo, crea el momento y el clima propicios para reflexionar en conjunto sobre el punto en el que se encuentra la intervención, el grado de consecución de los objetivos, e identificar los fallos y sugerir mejoras para que las acciones respondan mejor a las necesidades y demandas de la persona, el grupo o la comunidad.

DIFICULTADES EN LA EVALUACIÓN

En general, la evaluación de todas las intervenciones que se realizan tiene una serie de dificultades intrínsecas al propio método, enfoque, y objetivos de la propia experiencia. Estas intervenciones, ya sean sociales, educativas o sanitarias, no se realizan en situaciones controladas y aisladas; sino que se realizan en entornos vivos con características y relaciones entre los elementos que los conforman únicas y fluidas.

Así, la primera dificultad que surge al realizar la evaluación de estas prácticas, es la dificultad de determinar todos los factores que influyen en las personas, el grupo, o la comunidad objeto de la intervención; y también su intensidad, y en qué grado convergen, o divergen de los objetivos y las acciones implementadas. Por consiguiente, resulta difícil determinar con gran detalle la repercusión de las acciones desarrolladas,

puesto que son afectadas por los factores internos y externos de la red, que promueven u obstaculizan su implementación (Sancho, y Reinoso, 2013).

A su vez, tampoco se pueden olvidar ciertos condicionantes que configuran y orientan la evaluación de estas intervenciones, aspectos de vital importancia que han determinado el devenir de la red y el proceso de evaluación (Osuna et al., 2005). Estas cuestiones son las siguientes:

- El gran número de participantes de la red; y sus intereses, perspectivas, y objetivos personales.
- Las diferentes políticas y medidas que forman parte, o se dictan desde las entidades, o instituciones superiores a las y los profesionales de la red, que también influyen en lo que sucede en la situación concreta de intervención, y en la realidad de sus trabajadoras y trabajadores, ya que no solo desempeñan su labor exclusivamente en la red.
- La presión por encontrar resultados y conclusiones globales e inmediatas que permitan utilizar la evaluación para distintos intereses, que no siempre se centran de forma única en la transformación social, sino que pueden ser intereses políticos, por ejemplo.
- El carácter experimental de los programas de evaluación de este tipo de intervenciones, así como su mejora, y la innovación en su elaboración y gestión.

También es importante que la evaluación contemple ciertos aspectos técnicos del desarrollo de la intervención, que pueden resultar difíciles de medir y analizar, pero que resultan de enorme interés para todas las partes implicadas: las personas que participan en la red, aquellas en torno a las que se organiza la red aunque no participen directamente, y las entidades e instituciones que colaboran (Cardozo, 2003).

Estos aspectos técnicos a analizar son: el gasto social generado para organizar la red y desarrollar las distintas acciones; la proporción de ese gasto que ha sido efectivo para mejorar la situación de partida; la eficiencia en la aplicación de ese gasto; y el impacto que ha supuesto para la persona, el grupo, o la comunidad.

Analizar estas cuestiones permitirá optimizar los recursos y adecuar mejor las acciones que se planteen; además de reflexionar y hacer autocrítica sobre la

intervención desarrollada; pero evaluar estas cuestiones, sumado a las dificultades anteriores, resulta muy complicado y complejo, por lo que sólo se podrían realizar ciertas aproximaciones y análisis subjetivos que dependen de la percepción personal (Ibid., 2003).

Y por último, dos de las grandes dificultades en el diseño de la propia evaluación, y que se abordarán también más adelante, son: determinar los criterios de evaluación (qué se evalúa) y traducirlos a indicadores (cómo se evalúa) válidos (Fernández-Ramírez, 2009).

La preparación, elaboración, y selección de los criterios de evaluación no son situaciones objetivas, ni homogéneas; sino que hay múltiples factores que confluyen: determinar qué es lo más importante, y qué queda en segundo plano; congeniar los intereses de las diferentes partes participantes; formular los criterios de forma clara y concisa; objetivar todo lo posible experiencias y percepciones individuales;...

Además de estas dificultades, se deben traducir los criterios a indicadores de evaluación que permitan medir con la mayor precisión posible el valor, la utilidad, y la percepción del trabajo realizado, las acciones desarrolladas, y su influencia en la mejora de la situación. Y no solo entre las personas que configuran la red, sino también entre la gente que está fuera de la red, pero que es objeto de la intervención en el caso de la familia, grupos sociales concretos, o la comunidad en su conjunto.

En conclusión, la evaluación de este tipo de intervenciones es compleja ya que es muy difícil encontrar aquellos criterios e indicadores que permitan analizar de forma objetiva y ajustada a las acciones desarrolladas la implementación de las mismas; su adecuación al entorno, y las demás personas; y si de verdad han generado el impacto y la mejora que se suponía; y la evaluación no está exenta de intereses y matices difíciles de congeniar, atender, y priorizar en ciertas ocasiones.

LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

Debido a estas circunstancias, han surgido nuevas metodologías de evaluación que superan algunas de las limitaciones y dificultades anteriores; y que permiten reenfocar el objetivo para centrarse en lo verdaderamente importante en este tipo de

intervenciones: la mejora del bienestar y la calidad de vida, el empoderamiento, y el fortalecimiento de las redes interpersonales.

Éste es el caso de las evaluaciones participativas que, mediante la colaboración de diferentes elementos, el seguimiento de una serie de principios definidos, y las características del proceso evaluador; siguen desarrollando los objetivos, el empoderamiento, y la creación de redes interpersonales más profundas; a la vez que permite analizar y juzgar todo el proceso implementado entre todas las personas implicadas.

En este sentido, las evaluaciones participativas se construyen como experiencias de diseño y ejecución compartidas entre todas las personas que conforman la red y otras que deseen participar, tanto profesionales como personas que viven los resultados de la intervención (Úcar, Heras, y Soler, 2014).

De esta forma, la Evaluación Participativa contribuye a que las personas conozcan mejor la intervención que se está realizando, y, por ende, asignarles mayor valor tanto a los procesos como a los resultados de las diferentes acciones; se promueve que ellas tomen el control y decidan sobre la evaluación y la propia intervención; y se genera un conocimiento colectivo fruto de los debates, reflexiones, y análisis compartidos en torno a los datos y la información recogidos (Úcar, 2014).

También, se profundiza en las relaciones interpersonales, gracias al respeto mutuo, y a alcanzar acuerdos y consensos para seguir avanzando; y se continúa estimulando el desarrollo, la autonomía, y el empoderamiento de las personas implicadas, ya que el mismo proceso de evaluación abre espacios de aprendizaje, debate, y reflexión (Núñez et al., 2014).

A continuación se abordan los elementos, los principios, y las características de este tipo de evaluaciones, que permitirán entender mejor que estos modelos son los más adecuados para la evaluación de experiencias de Trabajo en Red debido a la similitud entre los propios de las intervenciones y los de la evaluación, el hecho de que se siguen trabajando los objetivos y creando oportunidades de desarrollo y empoderamiento, y la posibilidad de establecer una continuidad con la intervención sin rupturas bruscas para los periodos de evaluación.

ELEMENTOS

La evaluación que propone Núñez (2014) articula una serie de elementos que, a su vez, la hacen posible. En el caso concreto de las evaluaciones participativas, los elementos que permiten que ésta funcione son: el fortalecimiento del grupo, la negociación, la planificación y el diseño de la evaluación, el desarrollo de la participación, y la flexibilidad metodológica de la evaluación.

En primer lugar, el fortalecimiento del grupo se basa en que las personas implicadas, tanto las que diseñan e implementan la intervención, como quienes viven los resultados de las acciones desarrolladas, forman parte del proceso evaluador en todo momento con todo lo que implica: deliberar, tomar decisiones, debatir, reflexionar, organizarse, recoger información,... Para ello, resulta imprescindible fomentar la cohesión del grupo, y dotar de espacios y tiempos que permitan a las personas tomar mayor iniciativa, y planificar la evaluación conjuntamente.

El segundo elemento es la negociación. Este aspecto se considera clave al tener que decidir todas y todos sobre un proceso tan complejo como es el de la evaluación participativa. No obstante, el hecho de fomentar estos procesos, las oportunidades de encuentro y debate, inciden en un mayor empoderamiento y fortalecimiento de las redes.

Un tercer elemento hace referencia a la planificación y el diseño de la evaluación. En este tipo de evaluación, al ser una parte más del propio proceso y devenir de la intervención y el Trabajo en Red, debe respetar y priorizar las necesidades y demandas de las personas en torno a las que se construye la red. Esto significa que por encima de los intereses de las entidades o instituciones que participen en la red; o la mayor facilidad de otros métodos de evaluación; son los intereses de las personas, grupos sociales concretos, o la comunidad los que deben prevalecer durante todo el proceso. El proceso evaluador, por lo tanto, se realizará acorde a los principios de participación, autonomía, y empoderamiento.

El cuarto elemento aludía a la participación. Este proceso de la evaluación, al igual que el resto de la intervención, no puede ser realizado sin el estímulo, el

compromiso, y la participación de todas y todos, en especial de las personas en torno a las que se crea la intervención. En este sentido, es importante invitar a la participación y crear espacios para que las personas se sientan cómodas, y puedan expresar libremente sus ideas, posturas, necesidades, y demandas; y esto se aplica también a la evaluación, lo cual supone crear espacios con climas abiertos, de diálogo, positivos, y de reflexión donde todas las personas puedan aportar lo que así consideren, y se les dé tiempo y seguridad para ello.

Finalmente, se deben tener en cuenta los numerosos cambios que se pueden realizar durante toda la intervención y el propio proceso de evaluación; así como las nuevas aportaciones, demandas, o problemáticas que surjan. Debido a esto aparece el quinto elemento: la flexibilidad. La propia metodología de la evaluación debe flexibilizarse y acoger los anteriores cambios para que sea sistemática, rigurosa, y válida. Además, no se puede imponer un modelo de evaluación con enfoques, técnicas, e instrumentos específicos, sino que deben surgir del consenso y el trabajo conjunto de la red, para reforzar la autonomía y el empoderamiento, y contar con la legitimación y la validez de todas las partes.

En definitiva, la conjunción de los anteriores elementos permiten diseñar y organizar una evaluación fiel a los principios y los fines del Trabajo en Red, en la que se pueda revisar y analizar todo el progreso hasta el momento; recoger toda la información relacionada, y elaborar conclusiones; e identificar nuevas demandas y necesidades, y pensar cómo abordarlas.

PRINCIPIOS

La Evaluación Participativa, desde su diseño hasta la elaboración de las conclusiones y la difusión de las mismas, está guiada por una serie de principios compartidos que se mantienen a lo largo de todo el proceso evaluador. Por lo tanto, debido a la importancia que tienen, deben ser considerados y explicitados desde el comienzo para poder mantenerlos durante todo el proceso. Estos principios son los siguientes:

- La evaluación se concibe como una investigación sistemática ajustada al contexto concreto de la intervención. Además, debe ser rigurosa y global para que se pueda recabar información significativa, y establecer conclusiones concretas al analizar todo el proceso desarrollado por la red hasta el momento de la evaluación (Gairín, Rodríguez-Gómez, y Muñoz, 2012; y Planas-Lladó et al., 2014).
- Este tipo de evaluación se basa en unos valores específicos, tales como el respeto a las personas en torno a las que se organiza la red, la integridad, y la honestidad en el proceso evaluador y el compromiso social que obliga a actuar con responsabilidad en pos del bienestar general (Núñez, 2014).
- Fomento de la participación activa de todas las personas, lo que conduce a la inclusión de los grupos minoritarios e implica que el diálogo y la deliberación sean los puntos de conexión, aprendizaje, y recogida de información claves en este proceso (Planas-Lladó et al., 2014).
- La persona o personas evaluadoras son facilitadoras de este proceso, que contribuye a generar nuevos aprendizajes, y mejorar el ajuste de las acciones, y las actitudes de las y los integrantes de la red (Núñez, 2014).

En consecuencia, se fijan algunos puntos que permiten mantener estos principios como guías durante todo el proceso, siendo fieles a los mismos durante el diseño, la organización, y la ejecución de la evaluación (Álvarez Méndez, 2005). Estos puntos claves son:

- Transparencia, que se debe mantener durante todo el proceso, y en todos los ámbitos de la evaluación.
- Credibilidad, que se consigue gracias a la comprensión de los diferentes aspectos del proceso evaluador en sí.
- Coherencia epistemológica y cohesión práctica, que permiten construir una evaluación acorde al sentido de la intervención desarrollada donde la teoría y la práctica se complementan.
- Aceptabilidad, que todas las decisiones nazcan del consenso entre todas y todos los participantes.

- Pertinencia, que permite diseñar un proceso evaluador ajustado al contexto, y la intervención desarrollada.
- Practicabilidad, es decir, la posibilidad de ejecutar los distintos planteamientos que se decidan.
- Legitimidad, que la evaluación sea ética y moralmente aceptable.

De esta forma, se crea un programa de evaluación que parte de la asunción de que lo primordial son las personas, su participación, su desarrollo, y la mejora de su bienestar y calidad de vida; así como la mejora de la intervención realizada hasta el momento, a través de la recogida de información gracias a diferentes técnicas e instrumentos, y su posterior análisis.

En definitiva, estos principios, acordes a las ideas de inclusión, desarrollo, y empoderamiento; articulan el proceso evaluador, y aseguran seguir con las líneas propias de la intervención de Trabajo en Red, ya que comparten esas guías comunes aún en la evaluación; momento de reflexión, deliberación, y análisis del trabajo realizado.

CARACTERÍSTICAS

Las evaluaciones participativas comparten una serie de características comunes que las definen como evaluaciones que continúan trabajando y potenciando el desarrollo; el aprendizaje; la creación y el refuerzo de los vínculos interpersonales; y el empoderamiento de la persona, grupos sociales concretos, o la comunidad.

Hay dos tipos de Evaluación Participativa. Por un lado, encontramos la Evaluación Transformadora, en la que quién o quiénes evalúan, dedican más tiempo y esfuerzo al control, la gestión, y la dirección del proceso. Y por otro lado, el segundo tipo de Evaluación Participativa, la que llamamos Empoderadora, se centra más bien en continuar profundizando y desarrollando la red de relaciones interpersonales (Núñez, et al., 2014).

Siguiendo a Núñez (2014) describimos a continuación aquellas características que definen la Evaluación Participativa, tanto en su forma Transformadora como en la del Empoderamiento:

- Se fundamenta en la inclusión, el diálogo, y la deliberación.
- Se prioriza la participación de todas las personas con la misma capacidad de intervención, acuerdo, y decisión; puesto que la participación es clave de esta metodología de evaluación.
- Todas las acciones, y decisiones del proceso evaluador se acuerdan mediante negociación y reflexión conjunta, es decir, parten del consenso común entre todas las partes.
- La diversidad de opiniones, enfoques, e ideas; y el consiguiente debate, aumenta la calidad y enriquece todo el proceso.
- La evaluación mantiene en el centro a las personas, por lo que también debe dar respuesta a sus necesidades y centrarse en lo que éstas consideran importante.
- Se respetan, y valoran los puntos de vista, aportaciones, y conocimientos de todas y todos los implicados.
- Se promueve y posibilita el aprendizaje personal, grupal, y entre las organizaciones y entidades participantes.
- La Evaluación Participativa genera y facilita el conocimiento sobre el proceso de evaluación, emancipación, y desarrollo de los procesos democráticos entre las personas de la red; y que los resultados sean útiles para todas las personas participantes.
- Las personas evaluadoras, o dinamizadoras del proceso tienen el papel de facilitar, y promover la reflexión, y el aprendizaje.
- Tanto quienes evalúan como las y los demás participantes comparten el proceso de evaluación, tanto en las decisiones a tomar, como en las tareas a realizar.

Estas características de las evaluaciones participativas imprimen un nuevo carácter a la evaluación y crean una nueva forma de diseñar, organizar, y ejecutar todo el proceso, con grandes retribuciones a nivel personal y grupal, y al propio proceso de evaluación, que siguen el camino de los principios y los objetivos del Trabajo en Red.

En definitiva, la Evaluación Participativa, tal y como se ha podido observar en estos últimos epígrafes, mantiene la línea y los planteamientos del Trabajo en Red, por

lo que se erige como una opción muy coherente con el proceso que se desarrolla durante toda la intervención, y con el desarrollo personal y grupal que se promueve a través de la misma.

ETAPAS DE LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

La evaluación sigue unas etapas marcadas que aseguran la buena práctica y la ejecución de un proceso que sigue una lógica bien pautada. En general, los procesos de evaluación se distribuyen en cuatro etapas: la planificación del proceso, en la cual se define la situación concreta a analizar, el objetivo, el diseño y el marco teórico de la propia evaluación; la selección de las técnicas y la construcción de los instrumentos que permitan recabar la información necesaria; la recogida y el análisis de la información necesaria, así como la elaboración de las conclusiones; y la elaboración y difusión de distintos documentos donde se recoja lo más reseñable de la experiencia y la evaluación realizada (Carena, 2003; y Gairín, Rodríguez-Gómez, y Muñoz, 2012).

Sin embargo, en el caso concreto de la Evaluación Participativa de intervenciones de Trabajo en Red, estas etapas se ajustan de forma específica a sus particularidades, que tal y como exponen Planas-Lladó et al. (2014), son las siguientes:

1. Definición de los objetivos, planificación de las fases de evaluación. y construcción del marco teórico

En esta primera fase se determinen cuáles son los fines de la evaluación, para qué va a servir, con qué objetivos se inicia todo el proceso evaluador; se plantean las fases a desarrollar y se fijan los tiempos en los que se realizarán; y, posteriormente, se crea el marco teórico en el que se encuadra. También en esta parte se decide de forma general los temas que se evaluarán, o qué es necesario evaluar, para comprender y analizar mejor los resultados de la intervención realizada.

En este sentido se puede hablar de diferentes niveles a examinar en el Trabajo en Red, como son los valores, el proceso en sí, las y los participantes involucrados, los resultados originados gracias al desarrollo de la intervención de Trabajo en Red, y el

empoderamiento de las personas en torno a las que se desarrolla la misma.

En primer lugar, los valores hacen referencia a aspectos como la solidaridad, el respeto, la sensibilidad, y la tolerancia, por ejemplo, y que se espera que se desarrollen y se extiendan entre más personas al realizar la intervención durante cierto tiempo (Gállego, s. f.).

En segundo lugar, el proceso también debe ser evaluado en función de elementos tales como la flexibilidad, la participación, el equilibrio, la continuidad, o la creatividad, y que se entienden como inherentes al propio proceso de intervención y el Trabajo en Red (Osuna et al., 2005).

En tercer lugar, las y los agentes, las personas que forman parte de la intervención, debe ser críticas y analizar su participación, su sentido de pertenencia al grupo, la horizontalidad entre todas y todos, y demás aspectos que permitan evaluar su funcionamiento como grupo (Gairín, Rodríguez-Gómez, y Muñoz, 2012; y Osua et al., 2005).

En cuarto lugar, hay que analizar los resultados provocados por el desarrollo de la experiencia y la implementación de diferentes acciones, cuestiones como la utilidad de las mismas, su capacidad de mejorar el bienestar general de las personas, la eficacia y eficiencia en el uso de recursos y su aplicación, el grado de satisfacción con el diseño, y la ejecución de toda la intervención, por citar algunos (Gállego, s. f.).

De esta forma, hay que diferenciar tres tipos de resultados diferentes: los productos, que son los bienes y los servicios ofertados por las acciones, como por ejemplo ofrecer talleres de autoestima y bienestar; los efectos, que sería lo generado al utilizar los anteriores bienes y servicios, en el ejemplo anterior podría ser desarrollar una mayor autonomía y un autoconcepto mejor ajustado; y el impacto, que haría referencia a lo que suponen los efectos para las personas, los grupos sociales concretos o la comunidad, siguiendo con el ejemplo podría implicar desarrollar las habilidades sociales y crear relaciones interpersonales más sanas y profundas (González, y Calcetero, 2009).

Y en quinto lugar, el empoderamiento es más difícil de evaluar, aunque hay diferentes indicadores desarrollados por Holt-Mackenzie, Forde y Theobald (2006; citado en Soler et al., 2014) que permiten apreciar los cambios y los avances generados

en la persona tras el desarrollo de alguna intervención. En este caso, estos indicadores se agrupan en cinco variables, las cuales serían: el trabajo en grupo, el liderazgo, la organización, la confianza y la autoestima.

En definitiva, esta primera fase consiste en definir qué se quiere evaluar, tomar diferentes decisiones en consonancia con el sentido concreto de la evaluación que se quiere realizar, elaborar el marco teórico, organizar las diferentes fases y fijar plazos temporales, y determinar con la mayor precisión posible los aspectos que se analizarán.

2. Elaboración del mapa de acciones comunitarias desarrolladas

En esta segunda fase se realiza una recopilación de todas las acciones comunitarias que se han desarrollado desde la red. De esta forma, se recoge toda la información relacionada con las acciones planteadas y desarrolladas, así como qué fines u objetivos persiguen estas actividades, qué personas o entidades participaron en su implementación, y las personas alcanzadas.

Otro aspecto importante a referenciar en este mapeo de las acciones, es reflejar las relaciones entre unas acciones y otras, es decir, cuáles surgieron gracias a unas previas o aquéllas que se plantearon desarrollar a la vez puesto que sus objetivos eran comunes, pero se ajustaban a características específicas de cada caso, como por ejemplo que la población objeto de la intervención sean niñas, niños y jóvenes, las familias, o el profesorado.

De esta forma, se consigue explicitar las acciones desarrolladas hasta el momento y tener así la base a partir de la cual orientarse y decidir qué evaluar y cómo hacerlo de forma ajustada a cómo se ha desarrollado la intervención desde la red.

3. Formulación concreta de los aspectos a evaluar

Una vez se identifica por qué y para qué realizar la evaluación, y qué sería importante analizar en la primera fase, y tras exponer claramente las diferentes acciones que se han desarrollado desde la red en la segunda fase; llega el momento de delimitar concretamente qué se va a evaluar y cómo se va a hacer.

En este sentido, surgen los criterios y los indicadores de evaluación que, teniendo en cuenta la complejidad de la evaluación de cuestiones sociales en general, ayudan a definir claramente qué se analiza y cómo puede ser evaluado. Así, el “qué se analiza” sería un criterio de evaluación, y el “cómo puede ser evaluado” sería el indicador de evaluación, que siempre hace referencia a un criterio concreto.

Resulta necesario aclarar que tanto los criterios como los indicadores explicitan cómo las y los integrantes de la red piensan que debería ser la realidad de acuerdo con la intervención desarrollada, no cómo es la realidad en el momento de crear los criterios y los indicadores de evaluación (Sancho, y Reinoso, 2013).

Los criterios de evaluación, debido a la complejidad del Trabajo en Red y los diferentes niveles y ámbitos en los que se desarrolla, deben responder a los diferentes aspectos de la intervención.

De esta forma, hay criterios que hacen referencia a la eficiencia y la eficacia de la intervención; al impacto social de ésta, como la proximidad entre las participantes en la red, y el resto de la población, o la transversalidad de las acciones desarrolladas, y su valor; otros referidos al capital social, como el grado de confianza del resto de la población, la autonomía desarrollada por las personas objeto de la intervención, la inclusión de grupos minoritarios, o el compromiso mutuo entre las personas de la red, por ejemplo; y otros criterios de evaluación referidos a la coherencia entre los objetivos fijados por la red y la metodología seguida y las acciones implementadas (Díaz Gibson, Cívís, y Longás, 2013).

Sin embargo, dentro de las múltiples posibilidades de criterios que pueden fijarse, se considera como criterio clave que ilustra la mayor autonomía, el desarrollo del empoderamiento y el fortalecimiento de las redes interpersonales, el siguiente: que cualquier persona, especialmente si forma parte de un colectivo desfavorecido o vulnerable, desarrolle su autoestima y habilidades para elevar peticiones a los órganos correspondientes, y se implique en el diseño, ejecución, y evaluación de lo que se implemente para satisfacer esa demanda (Rubio, 2006).

Por su parte, los indicadores de evaluación son las variables, cuantitativas o cualitativas, que se utilizarán como herramienta para ver el grado de concreción de los objetivos y los criterios de evaluación previamente fijados. De este modo, se mide el

efecto que ha causado la intervención en la persona, grupos sociales concretos, o la comunidad (Sancho, y Reinoso, 2013).

En concreto, los indicadores tienen una serie de características que los hacen válidos, y útiles para desarrollar la evaluación. Estas características son: estar vinculado al programa, que permita realizar comparaciones entre los criterios y la realidad, que los indicadores sean fiables y elaborados con rigor, que resulten comprensibles por todas las personas, que permitan medir la realidad y así sean útiles, que surjan de la participación y la colaboración de todas y todos, que se ajusten a la realidad y al contexto de la intervención, y que el listado final de indicadores sea reducido (Ibíd, 2013).

Asimismo, hay un aspecto fundamental a tener en cuenta respecto a los criterios, y los indicadores de evaluación, y, en general, en todo el proceso evaluador: el tiempo. Muchos objetivos no se habrán alcanzado, puesto que mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas requiere dar respuesta a múltiples necesidades y demandas y, lógicamente, esto requiere tiempo (Díaz Gibson, Cívís, y Longás, 2013).

Las personas necesitan intervenciones integrales y acciones que repercutan, sino en todos, en la mayoría de los aspectos de su vida; y éstas a su vez, necesitan tiempo, compromiso, y combinarse entre sí para conseguir iniciar un movimiento de construcción y de mejora en la gestión de recursos, para satisfacer las propias necesidades y demandas de la persona o la comunidad. De esta forma, el tiempo se vuelve un factor que debe ser atendido a la hora de diseñar los criterios, y, sobre todo, los indicadores de evaluación.

4. Recogida y análisis de la información

En esta fase, se eligen las técnicas y los instrumentos de evaluación que mejor se ajustan al sentido de la evaluación y los objetivos que se han propuesto. Sería recomendable realizar en un primer momento una recopilación de las técnicas y los instrumentos más interesantes, y después seleccionar los que mejor se adecuan al proceso de evaluación, ya que se pueden encontrar técnicas basadas en la observación y otras basadas en la conversación; técnicas cualitativas, cuantitativas, o combinadas, etc.

Las técnicas de observación, ya sea participante o no, pretenden analizar la

realidad a través de la mirada directa, a partir de la cual se generarán reflexiones y se extraerán las conclusiones. Algunos ejemplos de técnicas de observación pueden ser: la observación participante, en las que la propia persona investigadora, o evaluadora se incluye en la práctica diaria de la intervención, y extrae sus conclusiones; y el diario de la o el investigador, donde se recogen observaciones, reflexiones, interpretaciones, e hipótesis de lo que sucede en la red y a consecuencia de ella (Llena, et al., 2008).

Por su parte, las técnicas basadas en la conversación, tratan de recoger la información y analizar la realidad a través de la confrontación con los discursos de las personas participantes en la intervención, ya sea de forma directa en forma de entrevistas o grupos de discusión, o de forma indirecta gracias al análisis de documentos propios de la red o externos, tales como actas de reuniones, artículos de periódicos, o revistas, documentos propios de las organizaciones, fotografías, y exposiciones (Ibíd, 2008).

Respecto a las técnicas cualitativas, cuantitativas, o combinadas, son múltiples las opciones que se puede barajar. Además de las mencionadas previamente, otras técnicas interesantes a tener en cuenta en el proceso de evaluación son: textos producidos por las y los propios participantes que traten algún aspecto de la intervención realizada dictado por la persona evaluadora o investigadora; estudio de casos concretos a los que haya dado respuesta la red; el mapa de las acciones desarrolladas que se realizó en la segunda fase; y la técnica del Logro Gradual de la Meta (análisis mediante escalas Likert en las que se puntúa el grado de consecución de cierto objetivo de la red) (UNESCO, 2010).

Una vez seleccionadas las técnicas que mejor se ajusten al contexto de la intervención y el objetivo de la evaluación, se procederá a construir los instrumentos oportunos entre todas y todos los participantes de la red. Estos instrumentos, al igual que todo el proceso de evaluación y la propia experiencia de Trabajo en Red, se sustentan en los mismos principios de participación, compromiso con las personas en torno a las que se organiza la red, empoderamiento, y formación.

En este sentido, el diseño, la construcción, y la ejecución de los instrumentos debe ser una tarea compartida por todas y todos, al igual que el posterior debate, y reflexión acerca de toda la información recogida, y la elaboración de unas conclusiones

sólidas y bien fundamentadas.

5. Metaevaluación

La Metaevaluación consiste en realizar un análisis del proceso evaluador desarrollado. Se trata de examinar y reflexionar sobre las decisiones tomadas y el ritmo llevado para identificar posibles errores, limitaciones, o arbitrariedades a la hora de tratar la información, o en los debates, y reflexiones que han permitido desarrollar las conclusiones, y pensar nuevas medidas a tomar o cambios a introducir (Carballo, 1991).

Éste es un proceso que no siempre se lleva a cabo, pero que resulta muy recomendable puesto que permite abstraerse y mirar de forma objetiva todo el trabajo realizado durante la evaluación, y filtrar errores, añadir matices, o hacer correcciones necesarias para que de verdad se alcancen unas conclusiones significativas y válidas que faciliten el trabajo posterior en la propia intervención, inviten a aplicar este tipo de experiencias en otras situaciones y contextos, y se conozca el valor y la efectividad del Trabajo en Red.

6. Elaboración y difusión del proceso realizado y los resultados

La última fase de la evaluación sería elaborar los documentos que recogiesen todo lo referente a la evaluación desarrollada, ya sea en forma de dossier, creación de un banco de datos, elaboración de una memoria. Estos documentos sirven a la red para tener presentes las conclusiones y las medidas que se propusieron para mejorar la intervención; recopilar las técnicas y los instrumentos de evaluación desarrollados; y, según se avance, y se realicen más evaluaciones, se puede apreciar el progreso que se ha realizado a lo largo de los años.

A su vez, al tratarse de una información tan interesante, también se pueden presentar artículos en revistas prestigiosas, periódicos, o realizar ponencias en congresos, jornadas formativas; de forma que el resto del público pueda tener acceso a toda la información relativa a la red y su evaluación, y evidencie la validez de este tipo de intervención.

PARTE 4: PROPUESTA DE EVALUACIÓN PARA LA RED INTERPROFESIONAL DE LA MANCOMUNIDAD SAJA-CORONA

En este apartado, se planteará una posible propuesta de evaluación para la red acorde al sentido propio de esta experiencia y a toda la información expuesta en este mismo trabajo sobre la evaluación de intervenciones de Trabajo en Red.

En un primer momento, se expondrán unas consideraciones previas que permitirán enfocar la evaluación y facilitar el desarrollo del proceso que ésta conlleva. En el segundo apartado se procederá a realizar la propuesta de evaluación.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Antes de exponer la propuesta de evaluación, hay ciertos aspectos que es necesario mencionar y desarrollar para poder entender mejor cómo se desarrolla y el sentido que se le da a la evaluación según el contexto concreto de la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona. A continuación se presentan estas ideas iniciales.

1. Para desarrollar esta propuesta nos hemos basado fundamentalmente en los datos sobre la red que han quedado registrados en forma de documentos: actas y documentos propios de la red, la asistencia a una reunión, y conversaciones con integrantes de la red.
2. La Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona es muy joven, se constituyó en junio de 2014 y se necesita más tiempo para poder desarrollar una primera evaluación de calidad, tal vez 3 ó 4 años.
3. La evaluación debe fijarse como fase en el propio desarrollo de la red y marcarla temporalmente en el futuro de la red desde la constitución de ésta. Además, durante el desarrollo de la intervención, se pueden señalar momentos de reflexión en los que realizar breves análisis para recibir cierto feedback por parte de la comunidad.

4. El proceso de evaluación debe respetar y tomar como guías los principios del Trabajo en Red, la Evaluación Participativa y los de la propia red.
5. Esta propuesta no se ha implementado y se ofrece como posible modelo, ejemplo orientativo o guía para desarrollar la evaluación que la propia red considere oportuna. Por lo tanto, queda a disposición de la red y de las personas interesadas.

PROPUESTA DE EVALUACIÓN

Esta propuesta de evaluación se elabora teniendo en cuenta la información, anteriormente aportada sobre el proceso de evaluación participativa, con la intención de ser aplicada a la Red Interprofesional para la Promoción del Bienestar Infantil y Juvenil de la Mancomunidad Saja-Corona.

El proceso de evaluación se realiza a lo largo de distintas etapas en que se concretarán los diferentes elementos necesarios para las mismas. Éstas son:

- Primera etapa. En esta primera etapa, es en la que se concretan, a través de tres fases, aquellos aspectos de la evaluación que posteriormente serán utilizados como base del proceso evaluador. En la fase 1, se definen los objetivos, se planifican los diferentes momentos de la evaluación, y se desarrolla el marco teórico; en la fase 2, se elabora el mapa de acciones comunitarias desarrolladas; y en la fase 3, se procede a una formulación concreta de los aspectos a evaluar.
- Segunda etapa. En esta segunda etapa, es en la que se desarrolla la investigación propiamente dicha mediante la recogida y el análisis de la información, y la metaevaluación, revisándose el proceso inmediatamente anterior y subsanándose los errores encontrados. Estos procesos corresponden respectivamente a las fases 4 y 5 del proceso evaluador.
- Tercera etapa. Esta etapa, que corresponde a la última fase del proceso, consiste en la elaboración de documentos, y en la difusión del proceso, los resultados y conclusiones.

Este proceso de etapas y fases fijas y bien determinadas, permite avanzar consecutivamente de forma ordenada y precisa hasta alcanzar el punto final y dar por terminado el proceso evaluador.

A continuación se presenta esta propuesta de evaluación de la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona, desarrollando cada fase del proceso de evaluación.

PRIMERA ETAPA

FASE 1. Definición de los objetivos, planificación de las fases de evaluación y desarrollo del marco teórico

Como hemos señalado anteriormente, en esta fase, se definen cuáles son los objetivos de evaluación, el qué se va a evaluar, y se fijan los plazos temporales para las fases de este proceso, y se desarrolla el marco teórico.

En primer lugar, respecto al establecimiento de los objetivos a los que responde la red, esta red tiene dos objetivos principales: por un lado, promover el bienestar de niñas, niños y jóvenes; y por otro lado, mejorar los servicios y la comunicación entre instituciones y entidades para atender mejor las necesidades de la infancia y la juventud. La evaluación, en este caso, debiera definirse en función de los mismos, y de aquellos otros objetivos específicos si los hubiera.

Los objetivos de evaluación son:

- Conocer si el grado de bienestar de niñas, niños y jóvenes ha aumentado respecto al comienzo de la intervención de Trabajo en Red.
- Analizar la eficacia y la eficiencia de la red a la hora de realizar acciones de prevención e intervenir en los casos necesarios con respecto a antes de iniciar la red.

La segunda cuestión, relacionada con el qué se va a evaluar, pasaría por concretar los siguientes aspectos: los valores que definen la red, cómo se ha desarrollado el proceso, cuestiones relacionadas con las personas participantes (agentes) y los resultados o el grado de consecución de los objetivos. A continuación, aparecen los

aspectos señalados:

- Valores: solidaridad, tolerancia, sensibilidad, equidad, justicia, consenso, compromiso.
- Proceso: eficacia, eficiencia, dinamismo, creatividad, flexibilidad, continuidad, ejecución de las acciones.
- Agentes: horizontalidad, participación, buen clima, apoyo, seguridad, colaboración interinstitucional.
- Resultados: utilidad, empoderamiento, fortalecimiento de redes interpersonales, cohesión social, autoestima, seguridad.

Respecto a la decisión de fijar los plazos temporales en los cuáles se desarrollará cada fase, las integrantes de la red deben tener en cuenta para ello, la continuidad con la que se reúnen, cómo trabajan fuera de las reuniones, el tiempo aproximado que puede llevar cada fase y el que pueden dedicarle realmente, así como otras fechas y plazos importantes en sus propias instituciones o entidades.

Deberán decidir igualmente si toda la red va a implicarse en la evaluación o se creará un grupo específico que la desarrolle, y las y los demás apoyan el proceso cuando sea necesario.

La propuesta que se hace sobre la temporalización de las fases aplicada a esta Red, a modo de orientación podría ser la siguiente:

- Objetivos, fases, y marco teórico: de dos a tres meses.
- Elaboración del mapa de acciones: un mes.
- Formulación de aspectos a evaluar: de uno a tres meses.
- Recogida y análisis de la evaluación: de cuatro a seis meses.
- Metaevaluación: un mes.
- Elaboración y difusión de resultados: de uno a dos meses.
- Total: de diez a dieciséis meses.

El último punto a desarrollar en esta primera fase, consistía en la elaboración de un marco teórico. Este proceso obliga a acercarse al conocimiento de autores y textos de

interés para poder analizar, debatir, y reflexionar en torno a las y los mismos. Este proceso permite recoger y construir ideas que pueden ser importantes y útiles para la red y su evaluación. Es importante dejarlo redactado incluyendo aquellas modificaciones oportunas tras su revisión hasta dar por concluido el texto final. Para facilitar este procedimiento, se pueden seguir las siguientes pautas:

- Identificar los autores y textos más relevantes en los campos en los que se centra y trabaja la red: Juventud, Infancia y Adolescencia; Promoción del Bienestar, Prevención e Intervención Social; y Trabajo en Red.
- Organizarse para la lectura: crear grupos divididos por temáticas y que cada persona lea un texto diferente.
- Utilizar el instrumento RAE (Resumen Analítico Especializado) para recoger la información relevante: título, autor, fecha de publicación y material donde fue publicado el texto; tesis o idea general, ideas secundarias relacionadas con el marco teórico de la evaluación; aportes y matices; y resumen.
- Después, los diferentes RAEs estarán a disposición de las y los demás integrantes de la Red, y debatirán y reflexionarán para definir sus propias ideas y redactar el marco teórico.
- Redactar y revisar el marco teórico grupal hasta que todas y todos estén de acuerdo y consideren el texto producido como bueno.

En esta fase es posible que según se vaya construyendo el marco teórico se descubran nuevos aspectos importantes a evaluar y que será necesario incluir. De esta forma, esta fase se retroalimenta a sí misma y según se avanza pueden surgir nuevas ideas que complementen puntos ya tratados o los amplíen. Es importante no caer en el inmovilismo y permanecer en esta fase más de lo necesario repensando una y otra vez textos.

FASE 2. Elaboración del mapa de acciones comunitarias desarrolladas

En esta fase se deben recopilar todas las acciones que la red ha generado y las relaciones establecidas entre ellas. Para crear este mapa, proponemos construir una

leyenda de colores que permitan agrupar las acciones según sus características:

- En color rojo, las destinadas a mejorar las relaciones entre niñas, niños y jóvenes.
- En color verde, las que pretenden mejorar la cohesión social de las y los jóvenes, niñas, y niños con el resto de la comunidad.
- En color amarillo, las que siguen enfoques preventivos.
- En color azul, las enfocadas desde la promoción del bienestar.

De forma paralela, también podría resultar interesante crear otras dos líneas temporales: una con los puntos claves para la red (jornadas de formación, eventos importantes, presentación pública, etc.), y la segunda con los acontecimiento clave más significativos, positivos y negativos, que hayan acontecido en la comunidad. Este instrumentos es lo que se denomina “Análisis de Acontecimientos Críticos” (UNESCO, 2010).

Estas dos líneas y el mapa de acciones permitirán identificar momentos clave, observar si existe correlación entre lo que ocurre en una línea y las demás, y la adecuación y cohesión de las mismas.

La presentación de esta información puede ser en forma de texto o de manera más visual, con líneas temporales, o pósters que incluyan la información del texto e imágenes que ejemplifiquen las acciones y demás puntos clave de cada línea.

FASE 3. Formulación concreta de los aspectos a evaluar

En esta fase se determinan los aspectos concretos, criterios de éxito, y los indicadores que los caracterizan y que serán evaluados. Estos aspectos constituyen las variables que nos permitirán conocer el grado de consecución de los objetivos fijados. Así, los objetivos, los criterios, y los indicadores de evaluación se formulan desde lo más general hasta lo más concreto.

Partiendo de los objetivos que se plantearon en la primera fase de esta propuesta, los criterios e indicadores de evaluación, en orden descendente, serían:

Objetivo 1 Conocer si el grado de bienestar de niñas, niños y jóvenes ha

aumentado respecto al inicio de la red.

Criterios 1.1 La cohesión social ha mejorado.

Indicadores 1.1.1 Los grupos de niñas, niños y jóvenes son más amplios y mixtos con respecto a antes de desarrollar las intervenciones.

1.1.2 En los grupos que se organizan para desarrollar actividades (escolares, culturales, deportivas,...) las niñas, niños y jóvenes se mezclan y los grupos no son fijos.

1.1.3 Las relaciones intergeneracionales son cada vez más fluidas: se habla más, se realizan actividades conjuntas, y se comparte tiempo y espacio.

1.2 Niñas, niños y jóvenes optan por un ocio más saludable.

1.2.1 Cada vez se acude más a actividades culturales y deportivas.

1.2.2 Distintas instituciones, asociaciones o servicios de la comunidad ofrecen actividades y recursos a niñas, niños y jóvenes.

1.3 El ambiente y las relaciones intrafamiliares son más satisfactorias.

1.3.1 Las familias se comunican más y mejor: disminuyen los malentendidos, dedican tiempo explícitamente para conversar, y se interesan por las experiencias de las y los demás.

1.3.2 Se organizan más actividades en conjunto.

1.3.3 Las y los hijos perciben más apoyo y acogida de sus familias.

1.3.4 Se tienen en cuenta las opiniones de niñas, niños y jóvenes para tomar decisiones en familia.

1.3.5 Gradualmente las y los hijos se administran su tiempo de juego y de salidas y van desarrollando mayor autonomía en las decisiones, también.

1.3.6 Los problemas o dificultades de una persona de la familia, se resuelven entre todas las personas del núcleo familiar y se apoyan entre ellas.

1.3.7 Niñas, niños y jóvenes aprecian un cambio positivo en la relación con sus madres y padres: mayor respeto, cuidado, atención, apoyo y confianza.

1.3.8 Se le da más importancia a la salud, especialmente al tema alimenticio, y se buscan opciones saludables y beneficiosas que ayudan a adquirir buenos hábitos de conducta alimentaria, de higiene, sueño, y deporte.

1.4 La Educación y el trato que reciben niñas, niños y jóvenes en los centros escolares ha mejorado.

1.4.1 Las estudiantes con notas más bajas han subido su media.

1.4.2 Las actividades de refuerzo y apoyo escolar son más efectivas y mejoran la calidad el aprendizaje del alumnado.

1.4.3 El profesorado se implica más en las relaciones con el alumnado y previene conductas negativas, como el acoso escolar, a la vez que ayuda a entablar nuevas relaciones entre niñas, niños y jóvenes.

1.4.4. Las clases son más amenas y productivas porque los contenidos se adecuan mejor a los intereses del alumnado y la metodología seguida es más activa, motivadora y participativa.

1.4.5 Se organizan tiempos y espacios para que el alumnado participe y tome también las decisiones del centro escolar que también les afectan.

1.4.6 La relación entre el profesorado y el alumnado es más fluida y mejor, puesto que las y los profesores se implican y se preocupan más por la vida de niñas, niños y jóvenes, no solo por los aspectos académicos y curriculares.

1.4.7 Se consigue que el alumnado comparta más tiempo con sus iguales, mediante actividades en grupo, trabajo en equipo, u organización de actividades en los tiempos libres.

1.5 Las calles y su ambiente es más amigable y positivo.

1.5.1 Disminuyen los altercados, actos de vandalismo y peleas.

1.5.2 Hay mayor comunicación entre las personas, conocidas y desconocidas.

1.5.3 Las y los conductores respetan cada vez más las normas de tráfico.

1.5.4 Se organizan más fiestas y actividades lúdicas en zonas céntricas de las localidades.

1.5.5 Se organizan plenos y actividades donde las y los más jóvenes pueden participar, dar sus opiniones y ofrecer propuestas.

1.5.6 Se construyen y respetan espacios para niñas, niños y jóvenes donde pueden desarrollar diferentes actividades (juegos, música, o deporte, por ejemplo).

1.6 Ha aumentado la satisfacción de niñas, niños y jóvenes con los Servicios de Sanidad.

1.6.1 Los servicios implementados para facilitar el acceso y las consultas a adolescentes, cada vez son más utilizados.

1.6.2 El personal sanitario ha recibido formación específica para atender y enfocar de forma más positiva el trato con niñas, niños y jóvenes.

1.6.3 Colaboran los Servicios Sanitarios y los centros educativos para dar acceso a información (charlas, jornadas,...) sobre salud en general y salud sexual y reproductiva en concreto.

Objetivo 2 Analizar la eficiencia y eficacia de la red a la hora de realizar acciones de prevención e intervenir en los casos necesarios con respecto a antes de iniciar la Red.

2.1 Las adolescentes consumen alcohol, tabaco y otras sustancias en menores proporciones.

2.1.1 Las zonas de “botellón” están más limpias y, por tanto, menos concurridas.

2.1.2 Los Servicios Sanitarios, en especial los de Urgencias, advierten un descenso en las intervenciones por intoxicación.

2.1.3 Se facilita y difunde información desde distintos focos, Servicios de Salud y centros escolares sobre todo, acerca de los efectos nocivos de las sustancias en el organismo.

2.2 Los índices de exclusión de ciertos grupos (gitanas y gitanos, inmigrantes, o personas con diversidad funcional) han disminuido.

2.2.1 Niñas, niños y jóvenes de grupos minoritarios reciben un mejor trato entre sus iguales: menos comentarios negativos, más invitaciones a eventos propios de los grupos, se crean grupos de estudio u ocio

diversos.

2.2.2 Se promueve la inclusión educativa y social de las minorías religiosas, culturales, étnicas, o con diversidad funcional: se respeta su cultura y sus ritos, se utilizan materiales específicos para trabajar la interculturalidad, se construyen relaciones entre los centros educativos y los grupos minoritarios.

2.3 Las relaciones interinstitucionales son más fluidas y más efectivas a la hora de realizar una intervención.

2.3.1 Disminuyen los efectos de una mala comunicación interinstitucional: duplicación de funciones, descoordinación, pérdida de información, o duplicidad de recursos, por ejemplo.

2.3.2 Se facilita una intervención más efectiva desde la propia Red, aprovechando la convergencia de instituciones, entidades y profesionales de distintos campos.

2.4 Las diferentes instituciones y entidades de la red desarrollan acciones preventivas conjuntas desde múltiples focos.

2.4.1 Las acciones se inician desde diferentes focos, desde el ámbito sanitario, educativo y social, principalmente.

2.4.2 Las instituciones y entidades mantienen el mismo enfoque de la Red para desarrollar sus propias acciones preventivas.

2.4.3 La Administración facilita recursos (espacios, formación, y tiempo) para desarrollar las diferentes acciones de enfoque preventivo de la Red.

2.5 Los Servicios Sociales y la Policía Local reciben menos avisos negativos y más positivos.

2.5.1 Los avisos para intervenir son cada vez menores y las situaciones son cada vez más leves, en general.

2.5.2 Las invitaciones y la asistencia a jornadas o charlas han aumentado.

Respecto a la evaluación de aquellos aspectos no directamente vinculados a los objetivos como los valores, el proceso, las agentes y los resultados; los criterios e indicadores de evaluación, son los siguientes:

- Valores.
 - Solidaridad.
 - Las personas se ayudan más entre ellas de forma desinteresada.
 - La gente coopera para mejorar su bienestar, el de todas y todos.
 - Tolerancia.
 - Se respetan y aprecian las diferencias de forma positiva.
 - Los debates son respetuosos.
 - Las opiniones discriminatorias son rechazadas.
 - Sensibilidad a las necesidades de otras personas.
 - Las personas se escuchan y se apoyan entre ellas.
 - Se buscan nuevas soluciones a diferentes problemáticas.
 - Equidad.
 - La gente se esfuerza porque todas se muevan en un plano de igualdad sin jerarquías o discriminación.
 - Se aportan herramientas y ayudas a las personas en situaciones más vulnerables.
 - Se busca la inclusión de todas las personas.
 - Justicia.
 - Se buscan soluciones que satisfagan a todas las personas.
 - Se castigan los actos discriminatorios o despectivos.
 - Consenso.
 - Las decisiones se toman entre todas y todos los participantes de la Red.
 - Se opta por soluciones y acciones que combinan las ideas de todas las participantes.
 - Compromiso.
 - Las participantes de la Red son puntuales y participan en las reuniones y en las acciones.
 - El principal objetivo siempre es la mejora del bienestar de niñas, niños y jóvenes.
- Proceso.
 - Eficacia.

- Se solventan las problemáticas más urgentes.
- Ha mejorado la comunicación y colaboración interinstitucional para solucionar nuevas situaciones.
- Eficiencia.
 - Se utiliza el menor número de recursos posible para lograr el mayor alcance posible de las acciones.
 - Se justifican los gastos y la inversión de recursos.
- Dinamismo.
 - La Red y las acciones que derivan de ella no se quedan estancadas, sino que siguen funcionando.
 - Las reuniones, los debates, y las acciones son fluidas y activas.
- Creatividad.
 - Se buscan soluciones originales, no la modificación de otras ya diseñadas.
 - Entre todas las participantes se llegan a acciones nuevas gracias a las aportaciones de todas.
 - Se escuchan nuevas opciones e ideas de diferentes grupos: niñas, niños, adolescentes, inmigrantes, personas de otras culturas, o personas con diversidad funcional, por ejemplo.
- Flexibilidad.
 - Prima siempre la comodidad, la facilidad, y la sencillez para las personas a las que va dirigida la acción en concreto, lo cual implica adaptarla todo lo posible.
 - Los cambios son vistos como positivos.
- Continuidad.
 - Las diferentes acciones tienen relación entre sí, un hilo conductor que las une.
 - Las reuniones comienzan recordando los acuerdos que se llegaron en la anterior.
- Ejecución.
 - Todas las acciones diseñadas se desarrollan.

- Se cuenta siempre con la participación de niñas, niños y jóvenes, desde el diseño hasta su participación final en la acción implementada.
 - Todas las acciones implican la participación y colaboración entre diferentes instituciones.
- Agentes.
 - Horizontalidad.
 - Todas y todos los participantes se mueven en el mismo plano de igualdad, no hay jerarquías.
 - Se escuchan todas las aportaciones y se valoran por igual.
 - Participación.
 - Todas y todos están representados: instituciones, asociaciones, niñas, niños y jóvenes, y familias.
 - Todas las personas hablan y opinan dando ideas y posibles soluciones.
 - Buen clima.
 - Las reuniones se caracterizan por un clima positivo, de calma y comprensión.
 - Las acciones siempre buscan mejorar el grado de bienestar y mejorar las relaciones interpersonales.
 - Apoyo.
 - Todas las participantes se apoyan en las demás para avanzar en la Red.
 - Se acogen nuevas problemáticas y se busca entre todas y todos las formas de solucionarlas.
 - Colaboración interinstitucional.
 - La comunicación entre diferentes instituciones ha mejorado respecto a los inicios de la Red.
 - Se han reducido las duplicidades y los problemas en las relaciones entre instituciones participantes de la Red.
- Resultados.
 - Utilidad.
 - Participan muchas personas en las acciones organizadas desde la red.
 - La gente muestra interés y aprecia el trabajo de la Red.

- Empoderamiento.
 - Las personas se organizan para conseguir nuevas metas.
 - La gente utiliza cauces institucionales para pedir mejoras.
- Fortalecimiento de las redes interpersonales.
 - La gente se relaciona o interactúa más con personas diferentes.
 - Las relaciones interpersonales son más profundas.
- Cohesión social.
 - Los grupos son más diversos.
 - Se aprecia mayor comunicación entre las personas.
 - Las conductas discriminatorias no se permiten.
- Autoestima.
 - Las personas aprecian mejor sus virtudes.
 - La gente se siente capaz de alcanzar nuevas metas.
- Seguridad.
 - Los actos de vandalismo, peleas y alteración del orden público han disminuido.
 - Niñas, niños y jóvenes tienen mayor confianza los servicios de atención a la ciudadanía como la Policía, los Servicios Sociales o los Servicios de Salud.

SEGUNDA ETAPA

FASE 4. Recogida y análisis de la información

En esta fase se eligen las técnicas que más se adecuen a las necesidades de la evaluación y se construyen los instrumentos necesarios para poder realizar la investigación-evaluación. Los objetivos, los criterios, y los indicadores deben guiar la selección y la construcción de las técnicas y los instrumentos.

La variedad de técnicas y de instrumentos es muy amplia, por lo que simplemente se comentarán brevemente aquéllos que se consideren más oportunos para esta propuesta.

Para una evaluación de una red como la que estamos tratando de evaluar, la utilización de variables cualitativas, cuantitativas y sus combinaciones pueden resultar muy interesantes dependiendo del indicador que se quiera evaluar en cada momento. Por ejemplo, conocer si se han reducido las urgencias y la gravedad de las mismas, entraría en las técnicas cuantitativas; descubrir si niñas, niños y jóvenes consideran que el clima de la localidad se ha vuelto más agradable, se puede averiguar aplicando técnicas cualitativas; y por último, para determinar si las niñas, los niños o jóvenes optan por un ocio más saludable, se podrían combinar técnicas cuantitativas (conocer el número de personas que asisten a actividades culturales) y cualitativas (descubrir si las opciones se adecuan a sus intereses y les resultan llamativas).

Por su parte, los instrumentos también son muy variados y para evaluar una misma cuestión pueden surgir varias opciones. A continuación se expondrán brevemente algunos instrumentos muy interesantes:

- Grupos de discusión: se organiza un grupo con unas características específicas a determinar por el objetivo de evaluación, y se desarrolla un diálogo donde se conocerán los diferentes puntos de vista y se indagará en cuestiones clave.
- Entrevistas: de forma individual, se desarrolla una conversación más o menos pautada, donde se investigan aspectos importantes previamente determinados.
- Cuestionarios: este instrumento se puede distribuir entre muchas personas, ya sea de forma digital o en papel, y éstas van seleccionando opciones y dando su opinión en diferentes preguntas.
- Observación: una persona externa puede evaluar ciertas cuestiones, lo cual otorga un nuevo punto de vista fuera de la red y la propia comunidad, y que puede resultar muy valioso e interesante. Esta persona puede tomar notas de campo o realizar un diario con las diferentes anotaciones, ideas, y reflexiones que considere oportunas.
- Análisis de documentos: los documentos, artículos, actas, y diferentes registros, por ejemplo, pueden revelar información importante sobre el funcionamiento interno de la propia red.
- Logro Gradual de la Meta: este instrumento, que se caracteriza por el uso de escalas, permite determinar los niveles de satisfacción de las personas o grupo

de interés con respecto a las acciones desarrolladas.

- Diagramas específicos: estos instrumentos explicitan relaciones entre personas (por ejemplo, el Diagrama de Venn) y relaciones causales (con el Diagrama de Flujo) que, si se comparan con las mediciones realizadas antes de desarrollar la red, pueden mostrar la progresión y los avances desarrollados.
- DAFO: si se utilizó al principio de iniciar la intervención en red, éste sería un buen momento para volver a utilizar este instrumento y compararlos, lo cual revelaría información interesante para el devenir de la red.
- Se pueden ajustar instrumentos utilizados y validados en otros procesos de investigación-evaluación a las características propias de la red y el proceso seguido.

Como podemos observar, la posibilidad de utilización de múltiples instrumentos permite que sean las personas de la red quiénes decidan aquellos que consideren más oportunos. Una posibilidad al respecto, consiste en utilizar las mismas técnicas e instrumentos utilizados inicialmente para analizar las necesidades de la Red, lo que permitiría tener las mismas medidas y compara los resultados del antes y después de las actuaciones de la red.

Posteriormente, una vez se disponga de toda la información necesaria, se deberá organizar, y analizar. Una opción podría ser organizar grupos heterogéneos que analicen toda la información relacionada con un tema concreto y elaborar sus propias conclusiones, para después elegir un representante de cada grupo y juntarles para compartir la información y elaborar conclusiones más generales. Finalmente, se comentarán en el seno de la red todos los aspectos reseñables y las conclusiones extraídas.

FASE 5. Metaevaluación

La Metaevaluación consiste en realizar un análisis del proceso evaluador desarrollado. Se trata de examinar y reflexionar las decisiones tomadas y el ritmo llevado para identificar posibles errores, limitaciones, o arbitrariedades a la hora de

tratar la información, y pensar nuevas medidas a tomar, o cambios a introducir (Carballo, 1991).

Éste es un proceso que no siempre se lleva a cabo, pero que resulta muy recomendable puesto que permite abstraerse y mirar de forma objetiva todo el trabajo realizado durante la evaluación.

De esta forma, se filtran errores, se añaden matices, o se hacen correcciones necesarias para que de verdad se alcancen conclusiones significativas y válidas que faciliten el trabajo posterior de la propia intervención, y aporten información veraz e interesante al público.

TERCERA ETAPA

FASE 6. Elaboración y difusión del proceso realizado y los resultados

La última fase del proceso evaluador consistirá en elaborar documentos que recojan todo lo referente a la evaluación desarrollada, ya sea en forma de dossier, o a través de la creación de un banco de datos, o elaboración de una memoria.

Estos documentos servirán a la red para tener presentes las conclusiones y las medidas que se propusieron para mejorar la intervención, recopilar las técnicas y los instrumentos de evaluación desarrollados, y, según se avance y se realicen más evaluaciones, apreciar el progreso que se ha realizado a lo largo del tiempo.

En este sentido, ya que en la red convergen distintas instituciones y entidades, resulta interesante elaborar documentos específicos que les muestren el valor y los beneficios que conlleva el Trabajo en Red

A su vez, al tratarse de una información tan interesante, también se pueden presentar artículos en revistas prestigiosas o periódicos, o ponencias en congresos o jornadas.

Esto sirve para que el público pueda tener acceso a toda la información relativa a la Red y su evaluación, se muestra que estas prácticas son posibles, se invita a desarrollarlas, y se evidencia la validez de las mismas.

PARTE 5: CONCLUSIÓN FINAL

Este Trabajo de Fin de Máster se ha centrado en realizar una propuesta de evaluación para la Red Interprofesional para la Promoción del Bienestar Infantil y Juvenil de la Mancomunidad Saja-Corona y, para ello, ha comenzado sus primeras líneas tratando el Trabajo en Red en sí mismo, para luego pasar por diferentes experiencias de esta metodología en España y, después, introducirse en la evaluación de este tipo de intervenciones.

A través de estos diferentes apartados, hemos podido descubrir el sentido de la metodología del Trabajo en Red, cómo se consigue poner en práctica y evaluar esa puesta en marcha. Cada parte de este Trabajo de Fin de Máster responde a una pregunta.

¿Qué es el Trabajo en Red?

El Trabajo en Red es una metodología de intervención social que combina una serie de características y sigue distintos principios, que la definen como única. Además, siempre implementa procesos específicos para lograr su mayor objetivo como práctica: mejorar el bienestar de todas las personas implicadas.

¿Cómo se hace real el Trabajo en Red?

El análisis de las experiencias recogidas entre estas líneas acerca a quien lee a cada contexto y objetivos particulares de cada intervención, así como ayuda a imaginar y contrastar diferentes realidades, y ver similitudes con la propia realidad. Esto también estimula la curiosidad y el esfuerzo por desarrollar prácticas como éstas en contextos diversos, con sus propias necesidades y objetivos.

Asimismo, es imprescindible conocer la experiencia de la Red Interprofesional de la Mancomunidad Saja-Corona para poder alcanzar el objetivo de este Trabajo de Fin de Máster: desarrollar una propuesta de evaluación ajustada a esta experiencia.

¿Cómo se evalúan estas prácticas?

También se ha revelado la importancia de realizar una buena evaluación para comprobar el alcance de las acciones realizadas, encontrar aspectos a mejorar, y analizar el grado de consecución de los diferentes objetivos planteados. De la misma manera, se profundizó en la Evaluación Participativa como paradigma que más se adecua a este tipo de intervención.

La propuesta de evaluación de la Red Interprofesional para la Promoción del Bienestar de la Mancomunidad Saja-Corona

Finalmente, se ha construido una propuesta de evaluación para una experiencia específica de Trabajo en Red, es decir, ajustada a su contexto, sus objetivos, y las necesidades de las personas objeto de intervención. A su vez, esta propuesta se ofrece también como modelo o guía para todas aquellas personas interesadas en esta metodología de intervención, o bien, estén realizando ya ese tipo de intervención.

En conclusión, esperamos que este Trabajo de Fin de Máster les haya servido para aproximarse y profundizar un poco más en la metodología del Trabajo en Red. Asimismo, como ya se ha comentado, se ofrece la propuesta de evaluación diseñada para todos aquellos grupos de trabajo que desarrollen este tipo de intervención. Ya por último, esperamos que se haya estimulado su motivación, esfuerzo y creatividad para realizar más prácticas sociales como ésta.

BIBLIOGRAFÍA

Aldea Social (s. f.) *Plan Integral Participativo para la Cañada Real*. Recuperado el 17 de julio de 2015, dese: <https://aldeasocial.wordpress.com/proyectos-aldea/proyecto-la-canada-existetejiendo-canada/plan-integral-participativo-para-la-canada-real/>

Álvarez Méndez, J. M. (2005). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Ediciones Morata.

Ayuntamiento de Alicante (2006). Plan Integral de Recuperación Barrios Zona Norte Alicante. Alicante: D-Impresión.

Ballester, L., Orte, C., Oliver, J. L., y X. March, M. (2004). *Metodología para el trabajo socioeducativo en red*. Comunicación presentada en el IV Congreso Estatal del/a Educador/a Social, Santiago de Compostela, España.

Balsells, M. A., Fuentes-Peláez, N., Mateo, M., Mateos, A., y Violant, V. (2010). Innovación socioeducativa para el apoyo de adolescentes en situación de acogimiento familiar. *Educación* 45, 133-148.

Cabiati, E., y Folgheraiter, F. (2014). La metodología relacional de la red. Perspectiva y principios básicos. *Revista Perspectiva Sociales* 16(1), 101-109.

Camacho, J. (2012). Desarrollo comunitario. *Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad* 3(2), 206-212.

Campuzano-Cuadrado, A., Santos-Fernández, R., y Gallego-López, B. (2012). El grupo de investigación ACOGE: un paraguas llamado inclusión. Comunicación presentada en el IX Congreso Internacional XXIX Jornadas de Universidades y Educación Especial, Cádiz, España.

Capdevila, N., y Longás, J. (2013). La intervención socioeducativa con pequeña infancia y familias vulnerables: Análisis de los proyectos *Espacios familiares 0-3* del programa CaixaProinfancia. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa* 52, 67-89.

Carballo, R. (1991). Introducción a la evaluación de programas de acción social: decisiones para su realización. *Revista Complutense de Educación* 2(1), 111-126.

Cardozo, M. (2003). Evaluación de políticas de desarrollo social. *Política y Cultura* 20, 139-154.

Carena, S. (2003). La dimensión formativa de la evaluación: un enfoque pedagógico. *Diálogos Pedagógicos* 1(1), 22-32.

Casadevante, J. L. F., Haro, J., Murgui, I., y Ramos, A. (2006). ¿Desarrollo comunitario? No lo sé, dímelo tú... (interrogantes desde una «iniciativa barrial»). *Cuadernos de trabajo Social* 19, 347-365.

Civís, M., y Longás, J. (2015). La colaboración institucional como respuesta al desafío de la inclusión socioeducativa. Análisis de 4 experiencias de Trabajo en Red a nivel local en Cataluña. *Educción XXI* 18(1), 213-236.

Cortés, F. (2004). El desarrollo de los planes comunitarios en Cataluña. *Portularia* 4, 349-356.

Delgado, L., Martorell, N., y Pi, M. T. (2004). Proyecto de trabajo en red entre los servicios de salud mental y los servicios sociales del ayuntamiento de Girona. *Revista de la Sociedad Española de Psiquiatría y Psicoterapia del Niño y del Adolescente*, 37/38 5-20.

Díaz Gibson, J., Civís, M., y Longás, J. (2013). La gobernanza de redes socioeducativas: claves para una gestión exitosa. *Teoría de la Educación* 25(2), 213-230.

Díez López, M. A., y Setién, M. L. (2005). Bases metodológicas para la evaluación de proyectos de inserción social y laboral. *Ekonomiaz*, 60(2), 110-137.

Du Ranquet, M. (1996). Los modelos en Trabajo Social: Intervención con personas y familia. Madrid: Siglo XXI de España.

Fedaia.org. Recuperado el 17 de julio de 2015, desde: www.fedaia.org

Fernández-Ramírez, B. (2009). Construccinismo, postmodernismo y teoría de la evaluación. La función estratégica de la evaluación. *Athena Digital* 15, 119-134.

Fernández García, A., y Egido, R. (2014). El trabajo social comunitario “¡Sí se puede!”: Ejemplos prácticos de satisfacción de necesidades sociales. *Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar* 3, 263-269.

Ferro, S. (2004). Interdisciplinariedad y drogodependencias. *Cuadernos de Trabajo Social* 17, 289-304.

Gairín, J., Rodríguez-Gómez, D., y Muñoz, J. L. (2012). Evaluar el funcionamiento de una red. La red de apoyo a la gestión educativa, RedAGE. *Revista Iberoamericana de Educación* 58(3), 1-12.

Gállego, J. (s. f.). *Calidad en promoción de la salud: La experiencia de la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS)*. Recuperado el 28 de julio de 2015, desde: <http://www.obsaludasturias.com/obsa/wp-content/uploads/Calidad-en-promoci%C3%B3n-de-la-salud.pdf>

García López, J., y Villar, C. (2011). La aportación del proyecto de comunidades de aprendizaje a la transformación social y educativa de un barrio. La experiencia de La Estrella-La Milagrosa en Albacete. *Tendencias Pedagógicas* 18, 207-232.

Gervilla, M., y Arroyo, R. (2012). Comunicación presentada en el IX Congreso Internacional XXIX Jornadas de Universidades y Educación Especial, Cádiz, España.

González, C. C., y Calcetero, J. R. (2009). Evaluación de impacto social: una estrategia de investigación para Trabajo Social. *Revista Tendencias & Retos* 14, 43-57.

Jiménez, J. M. (2013). Los grupos socioeducativos: una experiencia de buena práctica metodológica en atención primaria de salud. *Documentos de Trabajo Social* 53, 6-16.

Lázaro-Visa, S., Gómez, E., Fernández-Rouco, N., Fernández-Fuertes, A. A., y Sierra, L. (2014). Promoción del bienestar infanto-juvenil mediante el trabajo en red: una experiencia en construcción. Comunicación presentada en el *XIII Congreso Internacional de Formación del Profesorado AUFOF*, Santander, España.

Llena, A., Parcerisa, A., Borison, A., Moya, X., Parce, L., Sáez, F., y Vega, C. (2008). Investigar sobre la propia práctica para mejorarla. *Capítulo 6: La acción socioeducativa en medio abierto. Fundamentos para la reflexión y elementos para la práctica* (pp. 133-155). Barcelona: Editorial Graó.

Longás, J., Cívís, M., Riera, J., Fontanet, A., Longás E., y Andrés, T. (2008). Escuela, educación y territorio. La organización en red local como estructura innovadora de atención a las necesidades socioeducativas de una comunidad. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, 15, 137-151.

Longás, J., y Riera, J. (2011). Fracaso escolar y tránsito de los jóvenes hacia la vida adulta. Razones y propuestas para apoyar la transición de la escuela al trabajo.

Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa 49, 145-160.

Luengo, F. (2006). El Proyecto Atlántida: experiencias para fortalecer el eje escuela, familia y municipio. *Revista de Educación* 339, 177-194.

Mañú, G. (2012). La red de promoción del buen trato a la infancia y adolescencia de Burlada. Recuperado el 15 de julio de 2015, desde: <http://www.proyctohombrenavarra.org/documentacion/ComotrabajarenReddesdeunami radaresiliente.GemaManu.pdf>

Marchioni, M. (1967). Iniciativas para el desarrollo comunitario en comarcas rurales. El proyecto de D. C. de Vélez-Málaga. *Revista de Estudios Agrosociales* 61, 29-65.

Núñez, H. (2014). *Funciones y estrategias socioeducativas de los técnicos comunitarios en procesos de Evaluación Participativa de Acciones Comunitarias (EPAC)* (publicada). Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona.

Núñez, H., Crespo, E., Úcar, X., y Llena, A. (2014). Enfoques de evaluación orientados a la participación en los procesos de acción comunitaria. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria* 24, 79-103.

Orte, C., y Ballester, L. (2007). Prevención del comportamiento delictivo en la comunidad. *Intervención Psicosocial* 16(2), 269-281.

Osuna, J. L., Vélez, C., Cirera, A., y Murciano, J. (2005). Programación y evaluación pública: un triángulo complejo. *Ekonomiaz* 60(1), 76-97.

Parrilla, A., Muñoz-Cadaviz, M. A., y Sierra, S. (2013). Proyectos educativos con vocación comunitaria. *Revista de Investigación en Educación* 11(3), 15-31.

Peiró, R., López, F., Marrodán, J., Fernández, C., y Ramírez, C. (2003). Actividades intersectoriales en la prevención de accidentes de tráfico. *Gaceta Sanitaria* 17(4), 332-334.

Pérez Triviño, M. J. (2011). Trabajo en red. Una propuesta metodológica para promover la corresponsabilidad en la educación en el territorio. *Educación Social* 49, 129-142.

Planas-Lladó, A., Pineda-Herrero, P., Gil-Pasamontes, E., y Sánchez-Casals, L. (2014). La metodología de la Evaluación Participativa de planes y acciones comunitarias. Tres experiencias de Evaluación Participativa en Catalunya. *Pedagogía*

Social. Revista Interuniversitaria 24, 105-134.

Prieto, E. (2005). Proyecto: respuesta en red. El abuso sexual y otras formas de maltrato infantil. Una visión desde los centros escolares de la ciudad de Alcalá de Henares. *Pulso*, 28, 97-123.

Quintana, A. (2008). Planes educativos. *Cuadernos de Pedagogía* 375, 50-53.

Red Española de Desarrollo Rural (s. f.). *Quiénes somos*. Recuperado el 17 de julio de 2015, desde: <http://www.redr.es/es/portal.do?IDM=23&NM=1>

Red Interprofesional (2014a). Acta de constitución del 12 de junio de 2014.

Red Interprofesional (2014b). Acta de la reunión del 14 de enero de 2015.

Rubio, J. A. (2006). A vueltas con el desarrollo comunitario: características, reflexiones y retos. *Cuadernos de Trabajo Social* 19, 287-295.

Salmerón, M. R. (2013). Experiencias profesionales: Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia. *Revista de Trabajo Social de Murcia* 18, 18-36.

Sánchez Alber, C. (2014). Grupo de trabajo e investigación sobre la práctica de los educadores sociales en el campo de la Salud Mental. *Norte de Salud Mental* 12(49), 85-90.

Sánchez Vidal, A. (2007). Manual de psicología comunitaria: un enfoque integrado. Madrid: Pirámide.

Sánchez-Valverde, C., y Jiménez, J. F. (2011, octubre). La emancipación como eje inspirador y articulador de una acción socioeducativa global con la infancia y la adolescencia. El «Espacio joven Cabestany», un ejemplo de buenas prácticas en Educación Social. Comunicación presentada en el *XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación*, Barcelona, España.

Sancho, J., y Reinoso, D. (2013). De la evaluación tradicional a la medición del impacto en los programas de desarrollo rural de la Unión Europea con especial referencia a Leader: Una primera aproximación. *Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica* 13(2), 212-230.

Sierra, L. (2014). *Promoción del bienestar infanto-juvenil a través de la creación de una red interprofesional* (Trabajo de Fin de Grado). Recuperado desde UCrea el 22 de octubre de 2014, desde:

<http://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/5066/SierraBarriusoLaura.pdf?sequence=1>

Soler, P., Planas, A., Ciraso-Calí, A., y Ribot-Horas, A. (2014). Empoderamiento en la comunidad. El diseño de un sistema abierto de indicadores a partir de procesos de evaluación participativa. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria* 24, 49-77.

Ubieto, J. R. (2009). El trabajo en red. Usos posibles en Educación, Salud Mental y Servicios Sociales. Barcelona: Gedisa.

UNESCO (2010). Guía para el seguimiento y la evaluación de proyectos comunitarios. Francia: UNESCO.

Úcar, X. (2014). Evaluación Participativa y Empodearamiento. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria* 24, 13-19.

Úcar, X., Heras, P., y Soler, P. (2014). La Evaluación Participativa de acciones comunitarias como metodología de aprendizaje para el empoderamiento personal y comunitario: estudios de casos y procesos de empoderamiento. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria* 24, 21-47.

Varela, L. (2010). La educación social y los servicios sociales en los procesos de desarrollo comunitario: revitalización del trabajo en red. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social* 17, 137-148.

ANEXOS

ANEXO 1 - RELACIÓN DE LOS FACTORES DEL TRABAJO EN RED

En este anexo se señalan las relaciones entre las características, los principios y las líneas de acción del Trabajo en Red. Cuando exista una relación directa se señalará con una “X” y si no la hay o no es tan evidente, se dejará el espacio en blanco.

Código de números de las características del Trabajo en Red:

- 1- Interdisciplinariedad, interdepartamentalidad e interinstitucionalidad.
- 2- Dinamismo de las redes.
- 3- Elementos de las redes.
- 4- Ámbitos: (1) asistencial, (2) formativo y (3) investigación aplicada.
- 5- Mejora del bienestar y la calidad de vida.
- 6- Fortalecer las relaciones interpersonales.

Código de iniciales de las líneas de actuación del Trabajo en Red:

- P- Participación.
- TC- Toma de Conciencia.
- F- Formación.
- E- Empoderamiento.
- D- Desarrollo personal y colectivo

CARACTERÍSTICAS						PRINCIPIOS	LÍNEAS				
1	2	3	4	5	6		P	TC	F	E	D
						De funcionamiento					
X	X	X	1	X	X	Proximidad	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	Colaboración	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	Horizontalidad	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	Corresponsabilidad	X	X	X	X	X
X	X	X	X	X	X	Transversalidad	X	X	X	X	X
X	X		3	X	X	Proyección	X		X	X	X
						De enfoque					
		X	X	X	X	Autodeterminación	X	X	X	X	X
X	X		X	X	X	Promoción	X	X	X	X	X
X	X	X	1	X	X	Subsidiariedad	X	X	X		X
X	X	X	X	X	X	Mutualidad y respeto	X		X		X

ANEXO 2 - EXPERIENCIAS DE TRABAJO EN RED

Nombre	Tipo de Red y participantes	Enfoque	Problemática u objetivos
Red Interprofesional para la Promoción del Bienestar Infantil y Juvenil	Red socioeducativa: Servicios sociales, colegios, AFAS, docentes de la universidad,...	Promotor y preventivo	Promover el bienestar de niñas, niños y jóvenes mediante la atención a sus necesidades
Respuesta en red. El abuso sexual y otras formas de maltrato infantil	Red sociosanitaria: profesionales de los ámbitos educativo, social, sanitario, judicial y de seguridad	Preventivo y promotor	Impulso del trabajo en red necesario para evitar la aparición de nuevos casos y aumentar la salud y el bienestar general de la población
Espacio Joven Cabestany	Red social	Promotor	Emancipación de jóvenes tutelados y extutelados a través de la colaboración entre diversos ámbitos
Red Local a Favor de los Derechos de la Infancia y Adolescencia	Red sociosanitaria y educativa: ONGs, Servicios Sociales, Educación, Cuerpos de Fuerzas de Seguridad...	Preventivo	Mejorar la actuación ante el maltrato infantil, concienciar sobre los derechos de la infancia, crear protocolos de derivación e intervención a nivel local, implicar a los profesionales de

			distintos ámbitos relacionados con la infancia
Comisión de Transición Escuela-Trabajo	Red socioeducativa: equipo del Ayuntamiento (economía, educación, y juventud y servicios sociales), responsables psicopedagógicos de institutos, técnico del Equipo de Atención Psicopedagógica de la zona, y el educador social del municipio	Promotor	Mejorar los procesos de transición escuela-trabajo a través de cuatro líneas de intervención: prevención, orientación y acompañamiento, formación, e inserción
Red de Promoción del buen trato a la Infancia y la Adolescencia	Red socioeducativa y sanitaria: profesionales que trabajan con infancia y adolescencia	Preventivo y promotor	Promoción del buen trato a la infancia y la adolescencia y detectar mejor y antes casos de maltrato o negligencia parental y trabajar en ellos
Proyecto de Desarrollo Comunitario	Red socioeducativa y sanitaria: mejora integral de la vida rural	Preventivo y promotor	Mejorar las condiciones de vida del medio rural
Planes de Desarrollo Comunitario	Red socioeducativa y sanitaria	Preventivo y promotor	Mejorar la situación de núcleos urbanos
Plan Integral Barrios Vulnerables Zona Norte de Alicante	Red socioeducativa y sanitaria: iniciativa vecinal	Preventivo y promotor	Recuperación de los barrios
Espacios familiares 0-3	Red socioeducativa	Preventivo	Prestación de servicios, actividades y bienes

			ofrecidos a familias y niños/as participantes en base a una acción de acompañamiento social de calidad, refuerzo educativo, acciones de tiempo libre, soporte psicoterapéutico, atención y soporte educativo a las familias, y promoción de la salud, higiene y alimentación infantil
FEDAIA (Federación de Entidades de Atención y de Educación a la Infancia y la Adolescencia)	Redes socioeducativas y sanitarias: acción social, educación, formación pre-laboral, salud. y atención a familias	Preventivo y promotor	Plataforma que aglutina el conjunto de entidades que trabajan con niños, jóvenes y familias, enfocada a la detección, prevención, protección y combate de la pobreza y la exclusión social
Plan de Educación y Convivencia (PEiC)	Red social: asociaciones, técnicos del ayuntamiento,..	Promotor	Acoger e incluir a la población inmigrante, mejorar el espacio público, promover la cohesión social...
Grupos Socioeducativos (GRUSE) en Atención Primaria de Salud	Red sociosanitaria y educativa: profesionales de Áreas Sanitarias y Unidades de Gestión Clínica	Preventivo y promotor	Promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales de la población en general y los grupos

			más vulnerables de la Comunidad Autónoma de Andalucía
Interxarxes	Red sociosanitaria y educativa: servicios de atención a la Infancia (0-18 años), Salud Mental, toxicomanías, Servicios Sociales y Educación	Preventivo	Se busca mejorar la calidad asistencial, aumento del conocimiento de la realidad de la Infancia y Familia al territorio, aprendizaje de los profesionales sobre el trabajo en red, formulación de propuestas relativas a la creación y/o mejora de los recursos existentes, difusión del proyecto, consolidar el soporte institucional
Grupo de trabajo e investigación sobre la práctica de las y los educadores sociales en el campo de la Salud Mental	Red sociosanitaria y educativa. Educación Social y Salud Mental	Preventivo	Analizar la práctica de los educadores sociales en el campo de la Salud Mental a través de la construcción del caso en red. Aprender con la práctica
Proyecto de trabajo en red entre los servicios de Salud Mental y los Servicios Sociales	Red sociosanitaria: servicios sociales y salud mental	Preventivo y promotor	Mejorar el bienestar emocional de familiares de menores con trastornos mentales

Asociación Garalde	Red sociosanitaria: trabajadores, y las y los usuarios de la Comunidad. Colaboración con: Observatorio de Exclusión Social y los Procesos de Inclusión Social de la Comunidad de Madrid, Tabacalera, CNT, Asociación Apoyo y Coordinación de Entrevías, iglesia de San Carlos Borromeo...	Preventivo y promotor	(Antigua Comunidad Terapéutica del Batán). Residencia para personas que han superado sus drogodependencias, autogestión y realización de actividades preventivas, o de sensibilización en torno a las drogodependencias
Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud	Red sociosanitaria y educativa: centros educativos, centros sanitarios, Servicios Sociales, asociaciones y recursos comunitarios	Preventivo y promotor	Desarrollo de proyectos de educación y promoción de la salud en distintos ámbitos
Planes Educativos de Entorno	Red socioeducativa: instituciones y entidades que trabajan para la infancia y la juventud en un mismo barrio o municipio	Preventivo y promotor	Conseguir el éxito educativo de todo el alumnado en todas sus dimensiones (personal, social, académica y laboral), inclusión y crear comunidad
Red Socioeducativa	Red socioeducativa: agentes socioeducativos que intervienen de forma directa o indirecta en	Promotor	Mejora del éxito escolar y la inclusión social de la infancia y la juventud a partir de los ejes: éxito

	educación (CEP y CES, escuela de adultos, servicios locales de educación, inspección educativa, técnicos municipales de educación, juventud, Servicios Sociales, trabajo y deportes, entidades de acción socioeducativa, AFAs y asesores de la Universidad)		escolar, entorno educativo, y transición entre etapas educativas
Atlántida	Red socioeducativa: centros escolares, AFAs, agentes sociales y municipales	Preventivo y promotor	Dinamizar procesos de innovación de mejora educativa de la zona y crear Comités de Ciudadanía Comunitaria
Programa Integral de Acción Socioeducativa	Red socioeducativa: área de servicios a las personas (técnicos municipales de educación, servicios sociales y juventud)	Promotor	Gestionar todos los programas socioeducativos desde su integración en un plan conjunto y unificado de todas las áreas del ayuntamiento
AEI: A Estrada Inclusiva (Escuelas que caminan hacia la inclusión educativa: trabajar con la comunidad local para	Red socioeducativa	Promotor	Desarrollo comunitario a través de centros educativos que trabajan en red y promueven la inclusión social Se organiza en distintos

promover el cambio)			niveles: ámbito intra-escolar, ámbito inter-centros y ámbito local
Innovación socioeducativa para el apoyo de adolescentes en situación de acogimiento familiar	Red socioeducativa	Promotor	Promover el desarrollo de las y los adolescentes en su dimensión emocional, cognitiva y su comportamiento y así dar respuestas globales a cada situación particular
Dispositivo Local de Inclusión y Acompañamiento Escolar	Red socioeducativa: equipo técnico del área de educación del ayuntamiento, Servicios Sociales, centros educativos y entidades locales	Preventivo	Reducir absentismo escolar y mejorar el acompañamiento de los alumnos con dificultades en su escolarización
Redes socioeducativas que previenen el fracaso escolar y facilitan el tránsito a la vida adulta	Red socioeducativa: educación secundaria-trabajo	Preventivo	Acciones educativas orientadas a la mejora de la educación y promoción y desarrollo de redes locales educativas como estrategias para atender las necesidades en caso de fracaso escolar
Redes educativas territoriales	Red educativa: colectivos que comparten la tarea educativa de un territorio	Preventivo y promotor	Contribuir al éxito educativo e implicar a todos los actores de la comunidad educativa
Programa de	Red socioeducativas:	Preventivo	Intervención y

Intervención Comunitaria	Servicios Sociales de Atención Primaria, Servicios Educativos Municipales, Centros de Atención Secundaria, Servicios de Protección de Menores, Policía Local, AFAs y otros		prevención de la conflictividad adolescente y desarrollo de acciones socioeducativas adecuadas a las necesidades del alumnado de los centros
Programa LEADER+ (programa impulsado por la UE)	Red social: sectores económicos, población y recursos naturales	Preventivo y promotor	Desarrollo sostenible de la isla de Menorca
Iniciativa barrial	Red social: vecinas y vecinos	Preventivo y promotor	Recuperar y generar bienestar en el barrio, mediante el diagnóstico y mejora, acción-reflexión-acción, investigación-acción participativa
Plan Integral Participativo para Cañada Real	Red social: vecinas/os y personal técnico	Preventivo y promotor	Recuperar y generar bienestar en el barrio
Red Española de Desarrollo Rural (REDR)	Red social enfocada al desarrollo del ámbito rural	Preventivo y promotor	Interlocutor entre administraciones españolas y europeas en torno a los asuntos que afectan a las políticas para el medio rural y promotor del desarrollo rural integral
EQUAL	Red social: autoridades locales y regionales,	Preventivo y promotor	Luchar contra las discriminaciones y

	servicios públicos de empleo, interlocutores sociales, ONGs...		desigualdades en el lugar de trabajo y búsqueda de empleo
Centro Especial en Teorías y Prácticas superadoras de Desigualdades (CREA, órgano asesor)	Red socioeducativa: colegios, entidades sociales del barrio, Servicios Sociales y representante de familiares del alumnado	Preventivo	Transformación social y educativa de los barrios con gran porcentaje de población en riesgo de exclusión social o ya excluida
Apropem-nos	Red socioeducativa: vecinas/os, ONGs, ...	Promotor	Plataforma de apoyo vecinal a las personas inmigrantes llegadas al barrio
Plataforma RMI-Madrid (Renta Mínima de Inserción)	Red socioeducativa: ciudadanas/os, trabajadoras/es sociales, educadoras/es sociales y abogadas/os	Preventivo y promotor	Grupo dedicado al acompañamiento, apoyo, promoción del empoderamiento, sensibilización sobre el derecho a ingresos mínimos, ser agentes de cambio... de personas solicitantes y preceptoras de RMI
Red sociosanitaria para intervenir en casos de drogodependencias	Red sociosanitaria	Preventivo	Caso de drogodependencia abordado desde el Trabajo en Red
Actividades intersectoriales en la prevención de accidentes de tráfico	Red socioeducativa: asociación de policías locales monitores de educación vial, centro de	Preventivo	Modificar las creencias erróneas en torno a los accidentes y crear una red interinstitucional

	innovación y recursos educativos y el centro de la salud pública		que promueva actividades de seguridad vial para conseguir el cumplimiento de la legislación
ACOGÉ	Red socioeducativa	Promotor	Promoción de la inclusión social de los estudiantes a través del trabajo en red y la acción directa desde los distintos niveles educativos
RedAGE (Red de Apoyo a la Gestión Educativa)	Red educativa: instituciones de educación superior, ministerios de educación e instituciones colaboradoras	Preventivo y promotor	Intercambio de experiencias, estrategias, instrumentos y trabajo colaborativo entre gestores del sistema y centros educativos para mejorar la gestión educativa
Programa de Voluntariado de Aprendizaje	Red educativa: Universidad y colegios	Preventivo	Promover el desarrollo de las habilidades de los estudiantes de magisterio y prevenir el fracaso escolar del alumnado de primaria y secundaria